

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

Influencia del uso de los teléfonos celulares sin supervisión en la convivencia familiar. Estudio de 4 familias con hijos e hijas de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa de cantón Salitre.

AUTORA:

Alarcón Peñafiel Yomira Haydee

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTOR:

Salazar Jaramillo, José Gregorio

Guayaquil, Ecuador

24 de febrero de 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Alarcón Peñafiel Yomira Haydee**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTOR

f. _____

Salazar Jaramillo, José Gregorio

DIRECTORA DE LA CARRERA

f.

Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PhD.

Guayaquil, a los 24 del mes de febrero de año 2026



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Alarcón Peñafiel Yomira Haydee**

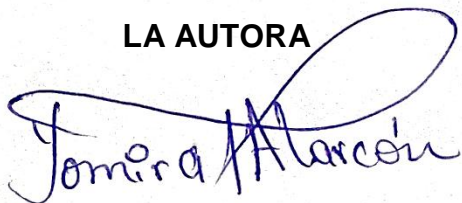
DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Influencia del uso de los teléfonos celulares sin supervisión en la convivencia familiar. Estudio de 4 familias con hijos e hijas de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa de cantón Salitre** previo a la obtención del título de **Licenciada de Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 24 del mes de febrero de año 2026

LA AUTORA

f. 

Alarcón Peñafiel Yomira Haydee



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Alarcón Peñafiel Yomira Haydee**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Influencia del uso de los teléfonos celulares sin supervisión en la convivencia familiar. Estudio de 4 familias con hijos e hijas de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa de cantón Salitre**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 24 del mes de febrero de año 2026

LA AUTORA:

f. _____

Alarcón Peñafiel Yomira Haydee

REPORTE COMPILATIO



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | UCSG-EC- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

TT ALARCON YOMIRA 28 abril 2026
ID : 132b269bca45063b2824e8258cfd599578f7f188



Nombre del fichero : TT ALARCON YOMIRA 28 abril 2026.txt
Tamaño del archivo original : 688,76 kB
Número de palabras : 18.678
Número de caracteres : 125972

Depositante : José Gregorio Salazar Jaramillo
Fecha de depósito : 28 de abril de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 29 de abril de 2026

Resumen (sección 1/2)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

Similitudes <1%

Sintáctica <1% Semántica No medido

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



Detección de IA 5%

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.
Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



Idiomas no reconocidos 1%

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.
Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



Firma de Estudiante

f. _____

Alarcón Peñafiel Yomira Haydee

Firma de Docentes

f. _____

SALAZAR JARAMILLO, JOSÉ
TUTOR

f. _____

MUÑOZ SÁNCHEZ, CRISTOPHER
COORDINADOR UIC B-2025

AGRADECIMIENTO

A Dios. porque hubo momentos en los que pensé que no lo lograría. Largas noches, cansancio, dudas e incluso lágrimas. Y en cada uno de esos momentos, sentí que no estaba sola. Gracias por darme fuerzas cuando las mías fallaron.

A mi madre. No hay palabras suficientes para agradecerte todo lo que has hecho por mí. Tus sacrificios, tus oraciones y tu amor han sido el motor de mi vida. Si he llegado hasta aquí hoy, es porque me enseñaste a no rendirme, a luchar incluso cuando parece difícil. Hay algo de ti en cada página de esta tesis: tu fuerza, tu ejemplo y tu amor incondicional. Este título también es tuyo.

A mi esposo, gracias por acompañarme en este camino. Por tu paciencia cuando el estrés me abrumaba, por comprender mis ausencias, por animarme cuando quería rendirme y por creer en mí más de lo que yo misma creía. Fuiste mi apoyo, mi tranquilidad y mi motivación. Construimos esta meta juntas.

A mi hermana, gracias por estar siempre ahí. Por animarme en los momentos más difíciles, ser un ejemplo profesional que seguir. Tu presencia ha hecho este camino más fácil.

DEDICATORIA

A mi padre, que hoy no está físicamente a mi lado, pero vive en cada paso que doy.

Papito, sé que tu sueño era verme convertida en "Licenciada". Sé cuánto deseabas llamarme así, con ese orgullo que brillaba en tus ojos. La vida no te permitió quedarte lo suficiente para ver este momento, pero quiero creer que, desde donde estás, hoy me miras y sonrías.

Este hito lleva tu nombre.

Cada consejo, cada palabra de aliento fue la base sobre la que construí mi camino. Incluso cuando el dolor de tu ausencia me pesaba en el corazón, fue tu recuerdo lo que me dio la fuerza para continuar.

Espero que hoy por fin y donde estés puedas llamarme "Licenciada", con el mismo amor con el que siempre me llamaste hija.

Y a mi hijo, Edgacito, tú que llegaste en medio de la tormenta, cuando todo parecía difícil e incierto. Fuiste la luz en mis días más oscuros, la razón para no rendirme, la fuerza que no sabía que tenía. Con tu sonrisa, me enseñaste que incluso en los momentos más difíciles, algo maravilloso puede nacer.

Este título también es para ti, para que un día sepas que tu madre nunca se detuvo, que luchó, que creyó y que te amó en cada paso del camino.


A ustedes dos, el amor de mi vida y de mi corazón, les dedico este sueño cumplido.




UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. 

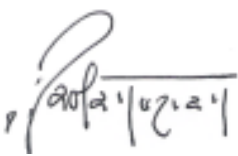
SALAZAR JARAMILLO, JOSÉ
TUTOR

f. 

ST. OMER NAVARRO, VILMA NOEMÍ
DIRECTORA DE CARRERA

F. 

MUÑOZ SÁNCHEZ CRISTOPHER FERNANDO
COORDINADORA DEL ÁREA

F. 

MEJÍA OSPINA PAOLA XIMENA
DOCENTE Oponente

ACTA DE CALIFICACIÓN



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA. (Cod. 34)

CARRERA TRABAJO SOCIAL (R). (Cod. 435)

PERIODO SEMESTRE B-2025 (Cod. 14318)

ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "INFLUENCIA DEL USO DE LOS TELÉFONOS CELULARES SIN SUPERVISIÓN EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR. ESTUDIO CON FAMILIAS DE 8VO. AÑO DE EGB DE UNA UNIDAD EDUCATIVA DE CANTÓN SALITRE", elaborado por el/la estudiante YOMIRA HAYDEE ALARCON PEÑAFIEL, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	LOURDES MONSERRATE MENDIETA LUCAS	PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
7.5 / 10	7.00 / 10	7.00 / 10	6.00 / 10
	Total: 30 %	Total: 30 %	Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	7.05 / 10		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Antecedentes	4
1.1.1 Antecedentes Contextuales	4
1.1.2 Antecedentes Investigativos	5
1.2. Problematización	13
1.3. Preguntas de Investigación	17
1.3.1. Pregunta Principal	17
1.3.2. Subpreguntas	17
1.4. Objetivos de Investigación	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.5. Justificación	18
CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES	21
2.1. Marco Teórico	21
2.1.1. Teoría Sistémica	21
2.1.2. Teoría familiar sistémica	26
2.2. Marco Conceptual	28
2.2.1. Uso del celular	28
2.2.2. Ventajas del uso del celular	29
2.2.3. Desventajas del uso del celular sin supervisión	30
2.2.4. Educación	31

2.2.5. Contexto institucional	32
2.2.6. Contexto social (del estudiante: familia)	33
2.2.7. Tics	33
2.2.8. Familia.....	34
2.2.9. Elementos de la familia	35
2.3. Marco Normativo	39
2.4. Marco estratégico	44
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	46
3.1. Enfoque	46
3.2. Nivel y tipo	46
3.3. Método.....	47
3.4. Población, muestra y muestro.....	48
3.4.1. Población.....	48
3.4.2. Muestra.....	48
3.4.3. Muestreo.....	49
3.5. Formas de recolección de información	49
3.6. Formas de análisis de información.....	50
CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	51
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES	69
5.1. Conclusiones	69
5.2. Recomendaciones	70
REFERENCIAS.....	72

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se basó en develar las percepciones de las familias de estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre, sobre el uso del teléfono celular y su incidencia en la convivencia familiar, a fin de contribuir con información relevante para el trabajo social.

Se determina que, en familias con ausencias parentales a causa del trabajo, el celular introduce un subsistema tecnológico que moldea la morfogénesis (cambios adaptativos), manteniendo cohesión familiar a distancia, aunque puede erosionar límites y normas del subsistema parental.

Los docentes evidencian una disminución marcada de actividades interactivas y déficit en el aprendizaje, esto efecto de la dependencia al celular que desplaza actividades lúdicas en espacios recreativos como el entorno escolar. En relación con la teoría sistémica propuesta por John Bell, refleja síntomas sistémicos de desequilibrio transaccional que se desplazan del entorno familiar al educativo, incidiendo en la homeostasis grupal.

Palabras claves: familia, dinámica familiar, uso del celular, docentes, límites, comunicación

ABSTRACT

This research project aimed to uncover the perceptions of families of 8th-grade students at a school in the Salitre Canton regarding cell phone use and its impact on family life, in order to contribute relevant information to social work.

It was determined that, in families with parental absences due to work, cell phones introduce a technological subsystem that shapes morphogenesis (adaptive changes), maintaining family cohesion at a distance, although it can erode the boundaries and norms of the parental subsystem.

Teachers observed a marked decrease in interactive activities and learning deficits, a consequence of cell phone dependence, which displaces playful activities in recreational spaces such as the school environment. In relation to the systemic theory proposed by John Bell, this reflects systemic symptoms of transactional imbalance that shift from the family environment to the educational one, impacting group homeostasis.

Keywords: family, family dynamics, cell phone use, teachers, boundaries, communication

INTRODUCCIÓN

En las familias el uso de los tics ha modificado roles tradicionales en las familias, debido a que, actualmente son los niños, niñas y adolescentes que enseñan a los miembros de sus familias como utilizar las Tics, cuando lo más común sea que los adultos lo hagan con sus hijos. Aunque esto, puede fortalecer vínculos familiares, pueden desarrollar para los adultos sentimientos de frustraciones y tensiones derivadas del complejo uso de la brecha digital.

En el primer capítulo de este estudio se describen los antecedentes contextuales e investigativos, en donde se analizan desde diferentes perspectivas de autores del tema planteado; se observan las preguntas y objetivos de investigación que se desglosan de la problemática. En cuanto a la metodología planteada se usó un enfoque cualitativo, aplicando una entrevista semi-estructurada a docentes, padres y madres de familia y estudiantes de una unidad educativa de Salitres.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco referencial, en el cual se muestran los antecedentes conceptuales, las investigaciones realizadas previamente y cada una de las bases científicas que contribuyen a la sustentación de la problemática abordada, contextualizándose y estableciéndose así las diferentes perspectivas que permiten el análisis del caso.

En el tercer capítulo, dentro de la metodología expuesta, se detalla el enfoque cualitativo que tiene la investigación, su respectivo nivel y tipo que permitieron elegir la entrevista semiestructurada como instrumento idóneo para la recolección de información; la claridad que presenta la metodología respalda con seguridad los resultados y los presenta como fiables, además

muestra cohesión, coherencia con los objetivos planteados y las estrategias aplicadas.

Los resultados del capítulo 4 plantean que, los estudiantes desarrollan emociones como la frustración por restricciones, no obstante, refleja la capacidad para adaptarse a nuevas actividades. Esto refleja cómo el uso del teléfono celular se ha vuelto parte clave del diario vivir, repercutiendo en el bienestar emocional del estudiante, buscando equilibrio en la familia y en el entorno educativo.

Finalmente, en el capítulo V se recopilan las conclusiones quienes resumen las contribuciones principales de la investigación, cada conclusión establece una relación directa con los objetivos esto permite una mejor valoración de sus implicaciones en el trabajo, también se establecen las recomendaciones las que sugieren lineamientos a seguir en trabajos futuros.

CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

1.1.1 Antecedentes Contextuales

Las tecnologías de la comunicación han transformado de manera considerable elementos de la estructura familiar como comunicación, convivencia, normas y reglas, esto sucede cuando los usos de las tecnologías no se usan de manera responsable y cuando en las familias no se han establecido reglas claras en cuanto al uso de dispositivos.

A su vez en las familias el uso de los tics ha modificado roles tradicionales en las familias, debido a que, actualmente son los niños, niñas y adolescentes que enseñan a los miembros de sus familias como utilizar las Tics, cuando lo más común sea que los adultos lo hagan con sus hijos. Aunque esto, puede fortalecer vínculos familiares, pueden desarrollar para los adultos sentimientos de frustraciones y tensiones derivadas del complejo uso de la brecha digital (Castro, 2016).

Desde la perspectiva de Sanz (2004) citado por Pérez y Martínez (2006) explica como los roles tradicionales han sido reestructurado en cuanto a la enseñanza del uso del teléfono en las familias.

Con la incorporación de las TICs, la familia y la escuela, están viendo como aparecen nuevas formas de disfrutar del tiempo libre y de ocio y nuevas formas de acceso y asimilación de la información. Por otro lado, parece haberse invertido el orden establecido para transmitir saberes y valores. Si tradicionalmente las generaciones adultas eran las encargadas de enseñar a las más jóvenes, ahora son los jóvenes

quienes conocen y utilizan más y mejor estas herramientas y los adultos quienes aprenden con o de los menores (p. 569)

Esto es causa de que los niños, niñas y adolescentes acceden desde la primera infancia a un teléfono celular. Según cifras estadísticas de la Unicef (2023) el 58% de los niños, niñas y adolescentes acceden a su primer teléfono celular antes de los 10 años, utilizándolos para fines académicos, sin embargo, se puede volver una dependencia electrónica.

Esta situación puede causar un déficit de atención en los niños y niñas, además, la comunicación familiar se puede ver afectada a causa de la dependencia de un teléfono celular, por ello, los padres se encuentran expuestos a la construcción de normas y reglas para establecer tiempos para el uso de las tecnologías.

1.1.2 Antecedentes Investigativos

Las nuevas tecnologías han impactado la dinámica familiar, en elementos como la comunicación, la interacción y la convivencia en general, debido que se coloca una mayor relevancia a interactuar a través de una pantalla, en lugar de entablar conversaciones directas con los otros.

Desde lo expuesto, es importante realizar una revisión bibliográfica en relación con el impacto de la tecnología en la dinámica familiar, para ello, se acceden a documentos de diferentes autores que aborden el tema propuesto.

En España Dediego y Urdaneta (2024) realizan un estudio sobre “La Comunicación Asertiva para Promover Buenos Procesos de Integración y Uso de las TIC en las Dinámicas Familiares”. Esta investigación planteó como objetivo general, determinar los tipos de comunicación en la dinámica familiar

como un elemento clave para mediar conflictos y construir acuerdos entre los miembros, para el respectivo uso de tecnologías de la comunicación. Para responder al objetivo planteado se trazó como metodología un enfoque cualitativo, con método hermenéutico; la muestra fue de 20 familias con hijos en edad escolar.

En los resultados de este estudio, se evidenció que, el uso continuo de tecnologías ha tenido efectos negativos en la comunicación familiar, más aún porque ha interrumpido en aquellas actividades que promueven la convivencia familiar como reuniones, lo cual ha limitado el tiempo de calidad y a disposición que tienen los miembros que forman parte del sistema familiar para iniciar procesos de comunicación (Dediego y Urdaneta, 2024).

Asimismo, Martínez, et al. (2023) realizan un estudio sobre “La tecnoferencia en el ámbito familiar. La percepción de los padres en torno al uso del teléfono móvil y las interacciones con los hijos”. Con relación al objetivo planteado fue interpretar los discursos de los padres de familia en relación con el uso de la tecnología, haciendo énfasis en los hábitos conocidos como la tecnoferencia presente en la etapa de la niñez. En cuanto a la metodología implementada fue de enfoque cualitativo, la muestra de este estudio fue de 74 padres y madres con hijos e hijas que transitan la educación básica.

En relación con los resultados planteados mostraron que, “la tecnoferencia engloba las intrusiones e interrupciones que se manifiestan en la vida diaria de los sujetos que recurren de manera continua a la tecnología. Está problemática altera la homeostasis familiar especialmente en la

interacción en el subsistema parental (Martínez, Rosabel, Domínguez, & Sirignano, 2023).

Otro estudio de Álvarez y Rodríguez (2018) sobre el uso inadecuado de la tecnología y efectos negativos en la comunicación de las familias. Los autores hacen énfasis en que las diversas transformaciones de la familia influyen en la dinámica familiar, en su funcionamiento, la construcción de reglas y normas, por ello, este contexto se desequilibra cuando en las familias se tiene un uso mesurado de las Tics, poniendo mayor relevancia en los vínculos con pares virtuales que, entablar conversaciones con los miembros de la familia.

En relación con los resultados de este estudio revelaron que, hay incidencia de las tecnologías en las actuales configuraciones familiares, además, se perciben obstáculos que se presentan en la construcción de relaciones afectivas y vínculos por el uso continuo de la internet (Álvarez y Rodríguez, 2018).

En un contexto Latinoamericano se presentan varios estudios sobre la tecnología y su incidencia en la dinámica familiar. El autor Chanca (2018) realizan un estudio sobre “Uso del celular y la dinámica familiar de hijo adolescente a padres, en la Institución Educativa Secundaria no estatal mixto Cooperativo Huancavelica – 2018” Para esta investigación se estableció una metodología correlacional de corte transversal; la muestra declarada fue de 89 estudiantes pertenecientes a bachillerato.

Los autores plantearon como resultado que, el 100% de estudiantes que participaron en este estudio muestran en un 29,2% una dinámica familiar disfuncional en donde el uso del celular es un factor responsable de ello;

seguido de un 28,1% posee una dinámica familiar regular y el uso del celular es medianamente controlado por los padres y solo el 6,7% posee una dinámica funcional y en el entorno familiar han establecido reglas para el uso moderado de tecnología. (Chanca, 2018).

Otro estudio realizado en Colombia realizado por López y Ibarra (2023) describen la influencia del uso de las tecnologías en elementos de la dinámica familiar como las relaciones y la comunicación en las familias en una zona rural de Colombia. Los autores plantean como resultados que existe influencia de las TIC, en la comunicación en el entorno familiar, causando cambios negativos en la convivencia a causa del uso desmesurado de las redes.

A la vez los autores hacen énfasis en que resulta un reto “la moderación en el uso consciente del celular no conspira contra el comportamiento social ni impide acrecentar los vínculos y enriquecer la energía de los afectos a través de la interacción.” (López y Ibarra, 2023, p. 25).

Por otro lado, en Chile, se realiza un estudio sobre “El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar” por Carrasco et al. (2017). El objetivo planteado fue determinar el interés y conflictos sociales que pueden existir debido al uso inadecuado de tecnologías durante la etapa de la niñez. En cuanto a la metodología implementada fue de enfoque cualitativo y método hermenéutico, por ello, se aplicaron entrevistas a profundidad.

Los resultados arrojados a partir de la aplicación de las entrevistas fueron, las niñas y niños, sus madres y padres, en trabajo conjunto con los docentes de las instituciones educativas y como soporte legal la política

pública con el objetivo de estructurar una apropiación sostenible y adecuada de la tecnología en los diferentes ámbitos de interacción del estudiante, además, para moderar las conductas y comunicación familiar de los niños y niñas en el contexto familia.

También, en Colombia, Londoño y Sepúlveda (2016) estudian el impacto de las de las tecnologías en la comunicación e interacción familiar, los autores formularon como objetivo general conocer como la tecnología puede incidir en la formación de la comunicación efectiva y funcionalidad familiar. La metodología implementada para este estudio fue de enfoque cualitativo, transversal, con método hermenéutico, como técnica de levantamiento de información fue la entrevista a profundidad.

En relación con los resultados se analizaron a partir de variables relaciones familiares, comunicación interfamiliar y tecnología. En este sentido se obtuvo que, las Tics son un detonante para la desintegración y ruptura de las relaciones y la disfuncionalidad familiares, esto como efecto, del escaso diálogo familiar y acompañamiento de padres y madres de familias, además de las reglas difusas construidas en el sistema, por ello, se intenta fijar límites y normas para el uso de tecnologías.

En Perú, los autores Choque (2023) lleva a cabo un estudio sobre “El uso de dispositivos móviles y su influencia en el comportamiento comunicacional de los estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2017”. Para este estudio se trazó una metodología de enfoque cualitativo, diseño cuasiexperimental, con una muestra de 60 estudiantes participantes, aplicando una guía de entrevistas.

Los resultados de este estudio mostraron que, el vocabulario inadecuado de los móviles incide incluso en el vocabulario de los jóvenes, lo cual se ve reflejado en la comunicación que mantienen con los miembros de las familias, sin embargo, Si se da un uso adecuado pertinente de los móviles; entonces, la comunicación de este grupo será efectiva en los diversos entornos en los que interactúe. (Choque, 2023).

En este mismo país, Castro (2016) realizan un estudio sobre “Riesgo de adicción a las redes sociales y comunicación familiar en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Lima, 2018”, con el objetivo de identificar la correlación entre el riesgo que conllevan la dependencia de las redes sociales y la comunicación familiar en el sub-sistema parental de los adolescentes. En cuanto a la metodología declarada fue de enfoque cuantitativo, correlacional; se aplicó un cuestionario de riesgo de adicción de redes.

Para analizar los resultados se basaron en las variables redes sociales y comunicación familiar, a partir de ello, se conoció que mientras exista una mayor dependencia a las tecnologías es probable la disminución de la comunicación entre los diferentes miembros de las familias (Castro, 2016).

Otro estudio realizado por Marlander (2019) presenta la dependencia de las tecnologías por parte de los adolescentes, esto surge a partir de la percepción de este grupo en cuanto al uso de los teléfonos móviles en sus padres o figuras cuidadoras. La autora plantea como principal hallazgo que, la dependencia tecnológica es parte de las conocidas adicciones no tóxicas, las cuales suelen ser influenciadas en gran medida por el subsistema parental, puesto que, al estar vinculados al teléfono móvil la gran parte del tiempo por

diferentes situaciones como el trabajo, planificación, teletrabajo, etc., lo hijos observan estos comportamientos y son puestos en práctica, concibiéndolos como algo “común”.

Desde la perspectiva de Martínez (2016) se estudia los efectos de la tecnología influenciadas por uso de TICS, en sistemas familiares con hijos en etapa de la adolescencia en la ciudad de Bogotá. En este estudio se planteó como objetivo general caracterizar las interacciones de las familias influidas por el uso TICS desde la perspectiva de un grupo de adolescentes. En relación con la metodología se declaró un enfoque de tipo descriptivo analítico, se aplicaron encuestas a una muestra de participantes adolescentes.

En cuanto a los resultados mostraron que, “los hogares colombianos están ya altamente familiarizados con las tecnologías, lo que posibilita abrir nuevos caminos para entender este fenómeno en relación con las TICS” (Martínez M., 2016, p. 74).

En un contexto ecuatoriano, se realiza un estudio sobre “El phubbing y la comunicación familiar en los estudiantes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa de personas con escolaridad inconclusa Monseñor Leónidas Proaño extensión Salcedo” por Perdomo (2018), para esta investigación se declaró una metodología correlacional y las variables de estudio fueron: el phubbing y la comunicación familiar.

En relación con los resultados obtenidos, el autor planteó que, efectivamente las interacciones familiares se ven afectadas por el uso continuo de los móviles, sin embargo, facilita la conexión con miembros de la familia que se encuentren residiendo en otros estados, esto sería una ventaja del uso de las Tics. (Perdomo, 2018)

También en el estudio realizado por Tenezaca et al. (2016) sobre “Las redes sociales y su influencia en la relación intrafamiliar de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa “La Providencia”, de la ciudad de Riobamba, periodo octubre 2012 – marzo 2013” cuya finalidad fue analizar cómo incide las redes sociales en las relaciones en entorno familiar de los estudiantes de una unidad educativa de Riobamba. La metodología implementada se basó en un enfoque cuantitativo, aplicando encuesta como técnica de recopilación de información y como instrumento el cuestionario.

Para analizar los resultados se tomaron las variables redes sociales y relaciones intrafamiliares, mostrando que, las pautas de comportamiento del grupo de adolescentes en relación con la tecnología si afecta las relaciones en el entorno familiar construyendo una comunicación difusa y conflictos familiares, debido a las reglas difusas que pueden evidenciar los entornos familiares.

En otro estudio que aborda El PHUBBING y las relaciones intrafamiliares en el contexto educativo, realizado por León y Paguay (2021) plantea como objetivo, determinar la relación entre las variables de phubbing y relaciones intrafamiliares. La metodología implementada se basó en un enfoque cuantitativo y el diseño no experimental, de tiempo transversal, se trabajó con una muestra no probabilística de 63 participantes.

En cuanto a los resultados basados en las variables antes mencionadas mostraron que, “lo problemático del uso celular como es la dependencia y permanentemente están interactuando con este medio tecnológico, lo que implica que las relaciones familiares son muy limitadas” (León y Paguay, 2021, p. 13).

Asimismo, Morán (2016) realiza un estudio sobre “Funcionalidad Familiar y manejo de tecnología en adolescentes de una unidad educativa” en donde el autor plantea como objetivo general determinar la incidencia entre funcionalidad del sistema familiar y las redes sociales. La autora mostró que la funcionalidad del sistema familiar va a depender de diferentes elementos que contribuyen al desarrollo de las personas en su entorno inmediato como lo es la familia. Un elemento relevante de la estructura familiar es la comunicación, porque es la ruta por la cual los seres humanos nos podemos expresar de manera clara, identificando situaciones problemas que tienen cada uno de los miembros (Morán, 2016).

Desde estos estudios se ha podido corroborar la influencia que tiene las redes sociales, los teléfonos móviles en la dinámica familia, a partir de la escasa comunicación de los miembros de las familias, las reglas y límites difusos en cuanto al uso de las tecnologías y la ausencia de integrantes de las familias en determinadas actividades, esto a causa de haber construido una mayor interacción con las redes y quienes forman parte de ella.

1.2. Problematicación

La familia representa una estructura compleja, ya que sus miembros se desarrollan bajo reglas, pautas, interacciones, reglas, roles, todo ello moldea el comportamiento de cada miembro, todo ello compone la dinámica familiar.

La dinámica familiar que se mantiene en las relaciones con los miembros de la familia se desarrolla de una forma eficaz y adecuada, cuando entre ellos existe la cooperación, la autonomía, la colaboración, entre otros. Dentro de una se satisface las necesidades emocionales

elaborando una autoestima sólida, por ende, permite el desarrollo y crecimiento de todos sus integrantes; es decir, en el seno familiar los miembros y de manera especial los niños, aprenden a socializar y ponen en práctica los valores y las costumbres aprendidas en el sistema de origen. (Pillcorema, 2013, p. 13).

Sin embargo, la dinámica familiar se ha visto afectada por las nuevas tecnologías que forman parte de la cotidianidad de las personas en especial de los niños, niñas y adolescente, Desde la perspectiva de Pari (2019) “Las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) agrupan elementos y técnicas de la transmisión de informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones” (p. 152).

Los procesos de globalización han tenido impacto en el desarrollo de nuevas tecnologías como teléfono inteligente que se han convertido en una dependencia para los niños, niñas y adolescentes siendo en la actualidad en una gran revolución tecnológica. Esto ha tenido como efecto cambios en los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes, como la escasa socialización con pares, débil comunicación en el holón parental, escaso tiempo de calidad en familia, todo ello causado por la dependencia al celular.

La problemática del uso continuo del teléfono celular es un factor que incide en la adaptabilidad familiar, esto causado probablemente porque los padres y madres dedican mayor parte del tiempo al trabajo y actividades que deben realizar fuera del hogar, por ello se ven ausentes del hogar, dejando de un lado su rol parental.

Desde la perspectiva de Martínez et al. (2023) la tecnología engloba situaciones que interrumpen la comunicación, debilitan las interacciones y la

convivencia familiar, esto es causado por la dependencia de la tecnología de los niños, niñas y adolescentes. Este problema es específicamente de gran impacto en la interacción en el subsistema parental, aspecto que afecta al proceso educativo que se desarrolla en el ámbito familiar.

Según cifras estadísticas de la Unicef (2023) el 58% de los niños, niñas y adolescentes acceden a su primer teléfono celular antes de los 10 años, utilizándolos para fines académicos, sin embargo, se puede volver una dependencia electrónica. Esta situación puede causar un déficit de atención en los niños y niñas, además, la comunicación familiar se puede ver afectada a causa de la dependencia de un teléfono celular, por ello, los padres se encuentran expuestos a la construcción de normas y reglas para establecer tiempos para el uso de las tecnologías.

En el contexto ecuatoriano, en un estudio realizado por Quezada (2018) mostró que los adolescentes de una unidad educativa de edades de 15 a 18 años tenían dependencia al celular, más aún durante la convivencia familiar, como reuniones, salidas recreativas, lo cual tenía como efecto conflictos familiares entre padres e hijos. Esto es causado por la ausencia de normas claras y límites difusos, lo cual ha visto comprometida la convivencia de calidad y ha deteriorado la comunicación y equilibrio en las familias.

A su vez, el uso continuo de aparatos electrónicos desarrolla sentimientos de ansiedad, dependencia a la tecnología, aislamiento del adolescente en las familias, lo cual conlleva al síndrome de nomofobia, la cual desde la perspectiva de López y López (2021) la conceptualiza como una fobia o miedo intenso irracional que desarrollan los individuos a perder su teléfono celular. Esto se vincula con la baja autoestima, aislamiento, interrupción del sueño y

síntomas en la salud física y emocional. Por otra parte, la falta de supervisión, reglas definidas en las familias y el deterioro de habilidades emocionales en los adolescentes en relación con el uso excesivo del celular puede ocasionar incluso conflictos en el sistema parentofilial.

En virtud de lo antes expuesto, la presencia masiva de teléfonos celulares en los hogares se ha convertido en un fenómeno cotidiano que transforma las dinámicas de relación entre padres, madres, hijos e hijas. Cada vez, es más frecuente observar que niñas, niños y adolescentes utilizan estos dispositivos sin supervisión adulta, lo que favorece un uso prolongado, desregulado y muchas veces, desvinculado de las normas familiares. Esta situación genera tensiones en la convivencia, como la disminución del diálogo cara a cara, conflictos por el tiempo frente a las pantallas, dificultades para el cumplimiento de responsabilidades escolares y domésticas, así como una mayor exposición a contenidos y contactos inadecuados en redes sociales y plataformas digitales.

A nivel institucional, en la unidad educativa del cantón Salitre donde se encuentran los estudiantes de 8vo año de EGB, se evidencia que el uso del teléfono celular sin supervisión trasciende el ámbito doméstico e impacta en el proceso educativo y en las relaciones escolares. Ante esto, los docentes deben buscar formas de mantener la atención en clase, enfrentan distracciones constantes por notificaciones y redes sociales, así como conflictos entre pares derivados de malentendidos, ciberbullying o intercambio de contenidos inapropiados. Aunque la institución cuenta con normativas sobre el uso de dispositivos móviles, su aplicación suele ser irregular y poco articulada con el trabajo con las familias, lo que limita la construcción de

criterios comunes de control, acompañamiento y uso responsable. Desde esta perspectiva, el uso no controlado del celular se constituye en un factor importante de riesgo, tanto en el contexto educativo como en el familiar.

1.3. Preguntas de Investigación

1.3.1. Pregunta Principal

¿Cuáles son las percepciones de 4 familias con estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre, sobre el uso del celular y su influencia en la convivencia familia, a fin de contribuir con información relevante para el trabajo social?

1.3.2. Subpreguntas

¿Cómo es la tipología, estructura y dinámica de las cuatro familias con estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre?

¿Cómo el uso del celular influye en la dinámica familiar y el ámbito escolar, desde la perspectiva de los estudiantes y tutor de 8vo año de EGB de una unidad educativa del cantón Salitre?

¿Qué estrategias son utilizadas por las familias para fortalecer el proceso educativo y el adecuado uso del dispositivo celular por parte de los estudiantes de 8vo EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre?

1.4. Objetivos de Investigación

1.4.1. Objetivo General

Develar las percepciones de cuatro familias de estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre, sobre el uso del teléfono celular y su influencia en la convivencia familia, a fin de contribuir con información relevante para el trabajo social.

1.4.2. Objetivos Específicos

Describir la tipología, estructura y dinámica de las cuatro familias con estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre.

Identificar cómo el uso del celular influye en la dinámica familiar y el ámbito escolar, desde la perspectiva de los estudiantes y tutor de 8vo año de EGB de una unidad educativa del cantón Salitre

Determinar las estrategias utilizadas por las familias para fortalecer el proceso educativo y el adecuado uso del dispositivo celular por parte de los estudiantes de 8vo EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre

1.5. Justificación

La familia ha presentado diversos cambios en su dinámica diferentes factores, entre ellos se encuentra el impacto de las tecnologías las cuales han causado cambio en las relaciones y comunicación familiar. La dependencia a la tecnología crea conflictos familiares especialmente en el sistema parentofilial, esto por la ausencia de normas claras.

A su vez es de relevancia social debido a que se estudia a la familia y sus diferentes elementos estructurales que pueden estar siendo interferidos por el uso excesivo de tecnologías. De esta manera se pueden construir cursos de acción que permitan mejorar la comunicación y convivencia de las familias, otorgando estrategias para el adecuado uso del teléfono celular.

El tema resulta altamente pertinente por su profundo impacto social en contextos como el cantón Salitre, donde las dinámicas familiares y educativas se ven transformadas por la digitalización acelerada. En un entorno rural-urbano con limitados recursos de conectividad supervisada y alta penetración de, el uso desregulado genera desestructuración familiar: reduce el tiempo de interacción directa, fomenta aislamiento emocional y erosiona los lazos de autoridad parental, contribuyendo a un deterioro de la cohesión social básica.

En cuanto a la relación del tema con los objetivos de Desarrollo Sostenible, se ubica específicamente en su objetivo 4, el cual indica garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida. Esto se logra a partir del otorgamiento de diversos recursos y el involucramiento y supervisión responsable de padres y madres desde los hogares, incluyendo roles, valores y normas que contribuyan al moldear el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes.

A su vez esté dentro del contexto educativo, el estudio se relaciona con los dominios de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Se determinó que este trabajo responde específicamente al dominio 4 “Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia”, el cual establece como eje central a los sujetos sociales y cuyo interés prevalece en las políticas que

se implementan en busca del desarrollo, las distintas realidades sociales que requieren de atención y estrategias, así como también las necesidades de los diversos grupos y sus condiciones de vida (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2017). Adicional, se encuentra enmarcado en las líneas de investigación de los derechos humanos y el bienestar.

Otra de las justificaciones, es que este estudio se relaciona con la carrera de Trabajo Social debido a que el profesional desde su intervención de caso-familiar construye cursos de acción que pueden mejorar la dinámica y convivencia familiar que se desarrolla a partir del uso de las TICS. A su vez, desde su accionar en el equipo del DECE construye cursos de acción que puedan direccionar a las familias ante comportamientos disfuncionales desarrollados por el uso excesivo de tecnología.

CAPÍTULO 2: MARCOS REFERENCIALES

2.1. Marco Teórico

La presente investigación está respaldada en la Teoría Sistémica de Ludxig Von Bertalanffy y la Teoría Sistémica Familiar. Las presentes teorías permiten comprender la problemática propuesta, además de utilizada como insumo para la triangulación de información.

2.1.1. Teoría Sistémica

Ludwig Von Bertalanffy, fue unos de los principales representantes de la teoría sistémica y desde su perspectiva, la teoría ha tenido la capacidad de asumir diferentes posiciones e ideas, tomando de forma multidisciplinar y sobre la base de determinados valores.

La teoría sistémica, es una de las maneras representativas, que tiene que ver con la disposición y perfil de lo que sucede alrededor de nuestro entorno, sobre todo el comportamiento de los individuos. Según Esther Villegas y Antonio Bellido (1990), nos dice que algunas posiciones son clave con respecto a ciertos enfoques o conceptos del se consideran demasiado rígidos o inadecuados para se aplique en diferentes campos. (p. 2). Sin embargo, podemos decir que dicha teoría toma en cuenta el entorno social, en cómo comunicarse y recrearse dentro del círculo de amistades o comunidades.

Por lo tanto, nos referimos que la teoría de sistema tiene como orientación posesionarse a la realidad de la sociedad, el cual le implica un

perjuicio integrado, con la finalidad de captar la realidad como formado que obtenga manuales; sin embargo, su objetivo principal es resaltar las características específicas que exhiben los sistemas y cómo entran en juego con los problemas, dinámicas y aspectos que intervienen unos en otros en la estructura social.

También se puede decir que, al definir dicho concepto de la teoría sistémica, es importante reconocer o comprender los enfoques de las dinámicas acorde a los sistemas que se utilizan en la actualidad, en donde se llegase a capturar las explicaciones de las realidades sociales, y de cómo se desenvuelven sus principios. (Buckley, 1973). Según los autores Arnold y Osorio (1998), al hablar de la Teoría de los sistemas, se hace alusión también a una metodología de construcción que gira en torno a los sistemas sociales y las realidades para poder estudiarlas.

Se puede plantear en otros términos que la teoría sistémica como su nombre lo indica, nos dice que estudia el entorno, sus obligaciones, sus principios y sobre todo el orden dado a los anómalos que existen en la sociedad. Por lo tanto, es posible resaltar las situaciones, que se caracterizan por la dinámica perpetua en la que se encuentra la sociedad. A pesar de varios años dichas teorías han estudiados los métodos y enseñanzas que caracteriza el diagnostico, esencialmente en lo que es las ciencias sociales, quiere decir que esta teoría estudia todo lo que es los fenómenos y las integraciones sociales. Sin duda alguna la teoría sistema abarca un enfoque que es la cual, se ubica en la razón integradora, en donde se interrelaciona las relaciones humanas y sociales. (Johansen, 2005).

Los seres humanos como seres que interactúan e interrelacionan van conformando a la sociedad y así construyendo escenarios y situaciones, las cuales a través del tiempo influyen en sus comportamientos y marcan su individualidad y colectividad. La teoría sistémica nace justamente para analizar los escenarios e interacciones de la humanidad y así dar respuestas a diferentes situaciones y problemáticas resultado de la convivencia del ser humano y su entorno, analizando a todos los elementos involucrados de manera simultánea.

La teoría sistémica al ser una rama de la teoría generadora de sistemas se nos presenta como una forma sistémica y científica de aproximarnos a la realidad de una forma holística, en donde resalta la importancia de las relaciones que se dan entorno a los medios que la configuran, es decir que, si un elemento cambia, todo lo relacionado se ve afectado de una u otra forma. Tanto así que desde la perspectiva sistémica si se logra un cambio en cualquiera de los aspectos externos del entorno de los actores sociales se genera un cambio en el sistema en general.

La teoría sistémica parte del pensamiento que considera a la realidad como algo único, lo cual permite comprender al sistema epistemológico como el conjunto de elementos que interactúan entre si basándose en un modelo específico. En este contexto todos los elementos están conectados y si ocurre algún cambio en un elemento, pues generara cambios en todos los demás. En el análisis de los sistemas no existe un orden específico por lo que la secuencia se da de manera convencional. (Villegas y Bellino, 1992)

Desde una mirada global, la Teoría General de los Sistemas se comprende como una manera sistémica y científica que permite aproximarse

y representar a la realidad. A la par, se presenta como una guía hacia la práctica inspiradora para el trabajo transdisciplinario. Una de las características más representativa de este paradigma es el sentido holístico e integrador que posee, evidenciando que su interés radica en las relaciones y las situaciones que de allí emergen. (Arnold Cathalifaud y Osorio, 1998).

Por lo tanto, la Teoría General de Sistemas permite entender y aproximar en una forma ordenada y científica a la realidad en la que viven e interactúan los sujetos sociales, además orienta a la ejecución de un trabajo interdisciplinario, con una perspectiva integradora, por ello, se considera importante la interacción, relaciones y los conjuntos que a partir de esta teoría surgen (Gutierrez, 2013). Para esta teoría, lo esencial son las interacciones que se desarrollan; otorgando un entorno pertinente para la comunicación entre los individuos.

La teoría sistémica parte del pensamiento que considera a la realidad como algo único, lo cual permite comprender al sistema epistemológico como el conjunto de elementos que interactúan entre sí basándose en un modelo específico (Villegas y Bellino, 1992). Estos principios pasan a regir el enfoque sistémico de la realidad, y son (Arranz, 2000, pp. 311-331):

- 1. Interacción:** “Entendiendo a estas como las transacciones que tienen lugar entre las partes de un sistema”.
- 2. Totalidad:** “Comprende la percepción de los sistemas desde la comprensión de cada elemento que lo compone, evitando la segmentación y dotando en su lugar un sentido de integración”.

En este sentido, cuando el uso no supervisado del celular por parte del hijo/a, no es únicamente un fenómeno aislado que se aleja de la realidad de

la familia, al contrario, incide en toda la dinámica del sistema y los subsistemas familiares. Desde este modelo teórico, la permanencia y uso continuo del celular en un miembro desarrolla una reconfiguración del sistema familiar.

- 3. Organización:** “Aquí se dan lugar a las relaciones presentes entre las distintas partes de un sistema y el cómo estas logran unificarse, creando un sistema con características diferentes a las características individuales de sus elementos”.

En base a este principio, se puede interpretar que cuando se usa el celular sin supervisión, puede alterar el equilibrio del sistema familiar, es decir el niño puede pasar a tomar jerarquía dentro del hogar debido a su actitud o comportamiento negativo ante el constante uso del aparato electrónico, también incide para la reestructuración de roles en los miembros de las familias, no se siguen reglas, ni normas establecidas en el holón parentofamiliar

- 4. Complejidad:** “Aquí se pone en mención las diferencias, características y funcionalidades de las diferentes partes de los sistemas y el cómo estas pueden determinar relaciones y ser jerarquizadas”.

En este sentido, el uso no supervisado del celular introduce nuevas variables y relaciones en el sistema familiar. Dichas interacciones digitales pueden desarrollar comportamientos inusuales en la dinámica familiar

- 5. Equifinalidad:** “Se refiere al hecho que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo estado final. El fin se refiere a la mantención de un estado de equilibrio fluyente” (Arnold Cathalifaud y Osorio, 1998, p. 7).

Desde este principio, se podría visualizar que los diversos sistemas familiares adoptan diferentes estilos de normalización o no regulación del celular, sin embargo, todos desarrollan desequilibrio en su convivencia.

Finalmente, con esta teoría se buscará entender como el celular no solo como un objeto de dependencia tecnológica, sino como un elemento que desequilibra o reconfigura la dinámica familia, por ello, analiza cómo las interacciones de los miembros, la comunicación y demás elementos que configuran el sistema cambian ante el uso continuo y sin supervisión del celular.

2.1.2. Teoría familiar sistémica

La teoría familiar sistémica, nació desde los tiempos antiguos, en el tiempo de John Bell, un profesor de la rama de psicología, en el cual se basó en la conducta familiar, por ende, esta teoría se basa en la intervención y el tratamiento de la familia en unión, dentro de esta teoría se puede diagnosticar el comportamiento humano del que se rodea la familia en un estado emocional, Según Martiño Rodríguez y Mariana Martínez (2015). “Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad”. (p. 5)

El estudio sistemático de la conducta o la dinámica familiar, en cada miembro de su familia, para así poder saber el estado en el que se encuentra la persona, como son sentimientos, en condiciones vive, en donde se constituyen normas y enunciaciones en lo que la relación de la conducta y el desarrollo de la familia. (Espinal y otros, 2004).

Karl Ludwig von Bertalanffy, fue el principal autor de la teoría sistémica familiar, en donde nos define que la familia es el pilar fundamental del desarrollo cognitivo de nuestro entorno en donde aprendemos pautas para lograr relacionarnos con los otros, ya que dentro de ella vamos a establecer los tipos de interacciones y conductas que desarrollado en nuestro entorno social o en lo que nos rodea, los mismos que tiene como función organizarse y establecer normas dentro de sus hogar, ya que esto demuestran realidad en la que viven.

Según (Rizzo, 2021) la familia dentro de su entorno tiene la facilidad de desenvolverse bajo distintos niveles, a su vez también podemos mencionar que el progreso de la familia, son sus diferentes niveles los cuales pueden ser:

1. "Microsistema familiar, es el sistema del ser humano que conlleva a su entorno familiar sobre todo a su función.
2. Mesosistema familiar, se trata sobre la aproximación a la familia hacia otros entornos, ya sea de una forma indirecta o directa, en si se trata en ver como son los comportamientos que tiene hacia otra persona.
3. Macrosistema familiar, es donde se identifica su estado social, económico y político" (p. 24).

Al hablar de la familia, se puede observar que es un punto desde una perspectiva de lo que sucede dentro del hogar o del entorno donde vive en donde su único objetivo es lograr un nivel de conocimientos importantes, en donde se pueda evolucionar en una sola persona la entidad de ella, con la finalidad de que se pueda avanzar sobre el estudio familiar. En donde se puede mencionar algunas de las características familiares desde su perspectiva sistémica:

- Las relaciones de la familiar son alternas.
- La familia no puede tener ninguna desintegración.
- El cambio que surge la familiar dentro de los procesos sugeridos es que pueda desarrollarse y acomodarse con su bien.
- Cada nivel familiar es único, en cual nadie sabe de los problemas que suceden más que ellas mismas.

Considerar la familia como un sistema supone centrarse en las interacciones que existen en la cotidianidad entre sus miembros, dando paso, para ver a la familia como un sistema, no en partes, ni separadas, al estudiar a los miembros de esta manera, se visibilizará que las acciones que realicen cada uno por separado, va a influir en todo el sistema, a esto se le llama patrón interaccional (Feixas et al., 2016).

Entonces, podemos decir que para nosotros identificar a nuestras familias como un sistema dinámico es compuesto de elementos como roles, comunicación, reglas, etc., se ve afectado por la dinámica del teléfono celular sin supervisión.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Uso del celular

El uso del celular sin supervisión se conceptualiza como la utilización autónoma y no monitoreada de dispositivos móviles por parte de niños, niñas o adolescentes, sin la intervención activa de los padres o tutores, lo que genera una exposición descontrolada a contenidos digitales, interacciones en línea y dinámicas de consumo prolongado. (Olguín, 2025).

A su vez, esto engloba el acceso irrestricto a funciones como llamadas, mensajería, redes sociales, juegos sino también la exposición descontrolada a contenidos algorítmicos, notificaciones push y dinámicas de gamificación que fomentan comportamientos compulsivos. Desde una perspectiva analítica, implica una ausencia de filtros parentales, límites temporales o educativos. (Ortiz et al., 2018).

2.2.2. Ventajas del uso del celular

El uso del celular sin supervisión implica acceso autónomo a celular por parte de niños o adolescentes sin intervención adulta activa, exponiéndolos a contenidos algorítmicos y notificaciones sin filtros. Aunque fomenta independencia digital, predominan riesgos en desarrollo cognitivo y emocional según guías OMS. Las ventajas son limitadas y condicionales, mientras las desventajas muestran impactos multi-sistémicos validados empíricamente. Entre algunas ventajas Olivella y García (2023) describen las siguientes:

Autonomía Tecnológica: Desarrolla autoaprendizaje de aplicaciones y resolución de problemas, potenciando confianza frente a aparatos electrónicos, incluso pueden ser guías para otras personas para explicación del uso del celular.

Creatividad Libre: Acceso ilimitado estimula edición, a su vez, utiliza este medio para construcción de material digital para presentaciones educativas de los estudiantes

Conexión Horizontal: Facilita redes y conexión de los estudiantes a través de mensajería y videollamadas, reduciendo aislamiento social y el contacto e interacción continua.

2.2.3. Desventajas del uso del celular sin supervisión

El uso del celular sin supervisión genera desventajas profundas y multisistémicas, especialmente en niños y adolescentes, donde la ausencia de mediación adulta amplifica vulnerabilidades desarrolladas y relacionales. Estas afectan no solo al individuo, sino que distorsionan la dinámica familiar al erosionar comunicación, autoridad parental y cohesión emocional. A continuación, se detallan las principales desventajas con mecanismos causales y evidencia contextualizada de estudios previos. (Díaz et al., 2023). Entre las principales desventajas que expone este autor se describen las siguientes:

Fragmentación Cognitiva y Déficit Atencional: Contenidos cortos entrenan atención fragmentada, reduciendo capacidad sostenida en 25-30%; los cuales muestran retrasos en lenguaje y toma de decisiones críticas, ya que algoritmos priorizan retención sobre profundidad.

Adicción y Nomofobia: Refuerzos dopaminérgicos variables generan dependencia similar a juego patológico; 28% de adolescentes reportan ansiedad sin dispositivo, con irritabilidad.

Impactos Emocionales: Comparación social en redes eleva depresión, sentimiento insuficiencia y baja autoestima.

Efectos Físicos: Sedentarismo, luz azul suprime melatonina; "text neck" causa tensión cervical crónica y problemas visuales por exposición continua.

Conductuales: Mayor impulsividad/agresividad, menor empatía, aislamiento social real por preferencia virtual, evitando socialización con familia y pares.

2.2.4. Educación

La educación tiene que ver con procesos humanos sociales y culturales de alta complejidad en donde se estableció un propósito y para cumplirlo, es necesario considerar las condiciones sociales económicas culturales y de la naturaleza entendiendo que todo este sistema puede incidir dentro de la educación. (León A., 2007).

La educación se plantea como un todo individual en donde se viven múltiples dinámicas, y éstas dinámica puede depender también de elementos culturales o del entorno, qué pueden incluir algunas crisis, aciertos, contradicciones o cambios de orden social; es decir que la educación cambia porque el medio social en el que se ubica así lo dispone. Esto no puede llevar a pensar que la educación posee cierta vulnerabilidad social, puesto que los fenómenos que en la realidad se desarrollan pueden incidir directamente sobre ella (Muñoz, 2013).

La organización de las naciones unidas (2018), nos menciona que la educación forma parte de los procesos de niños/as, en el cual les facilitan la habilidad de aprendizajes, en donde los nuevos conocimientos de los derechos humanos son la capacidad de formar a la ciudadanía de una forma correcta, ya que la educación es el conocimiento principal de llevar a futuro una vuela calidad de vida.

Además, se puede hablar sobre la educación formal, informal, en donde se dice que la educación formal, es la instrucción que se divide en varios períodos en instituciones educativas, a través de un retrato de un docente o autoridad que esté en disposición de dicha enseñanza impartiendo conocimientos y creando espacios recreativos o adecuados para que el aprendizaje sea de una manera más apreciada. Según Xavier Bonal y Sheila González (2020). “Valorar las oportunidades de aprendizaje de niños/niñas en la educación formal, es tomar en cuenta el contacto con sus docentes, tareas, retroalimentación, programas dinámicos para la ayuda de sus tareas.” (p. 6).

En general, los fines de la educación son fomentar la estructuración de las potencialidades del pensamiento, la imaginación, la creatividad y todas las formas de expresión y comunicación personal, para que todo ello ayude a los niños a desarrollar expresiones más objetivas y alegres del conocimiento que quieren dar, y a su vez elevar a la misma expresión socioemocional, además de inducir la inclusión de la interacción social a través de la convivencia, el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad vividas en los procesos educativos.

2.2.5. Contexto institucional

En contexto institucional corresponde a un elemento fundamental para el estudiante, debido a que, en este se implementan innovaciones. Además, en este entorno, se construye el desarrollo de las relaciones e interacciones entre el estudiante y el estudiante; asimismo, se forman aquellos compromisos instituciones de educación frente a las condiciones de los estudiantes y su relación con sus demandan de aprendizaje

El contexto institucional, permite tener una mirada clara y amplia sobre lo que rodea al estudiante, desde su entorno más cercano que son sus grupos de pares, su figura de enseñanza que es su docente, por ello, se le asigna a este contexto como un elemento a tener en cuenta para el desarrollo de la práctica docente y la necesidad de lograr que la Institución se comprometa a generar cambios (Áaron, 2016, pp. 37-46).

2.2.6. Contexto social (del estudiante: familia)

La familia es la institución y eje contextual que contribuye al desarrollo personal y social de los estudiantes, así como su autoestima y autonomía emocional. En este contexto, tienen lugar las interacciones afectivas permanentes que caracterizan el comportamiento de sus integrantes, por lo tanto, éstas juegan un rol determinante en el éxito y rendimiento académico de los estudiantes (Euroinnova, 2022).

Es importante traer a contexto, algunos aspectos que posee el contexto familiar y que incide en el rendimiento académico del estudiante, se identifican los siguientes:

- “La caracterización de los integrantes de la familia
- La historia familiar de sus integrantes
- El nivel económico de la familia” (p. 1).

2.2.7. Tics

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) se definen como el conjunto de herramientas, recursos y procesos que permiten el acceso, almacenamiento, procesamiento y transmisión de información,

integrando computación y telecomunicaciones. En el contexto del estudio sobre el uso no supervisado del celular y su impacto en la dinámica familiar, las TICs incluyen dispositivos como smartphones que alteran las interacciones cotidianas al promover aislamiento individual en lugar de conexión grupal (Sánchez, 2008).

Las Tics, se han desarrollado en base a la globalización, trayendo nuevos avances que resultan fundamentan en la vida del ser humano, puesto que, han aliviado cargas y trabajos para quienes las utilizan.

Las TIC se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones. Las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido). (Belloch, 2019, p. 1). Es importante recalcar que, las Tics tienen un impacto positivo para quienes las utilizan, debido al rápido acceso de información.

En el análisis sistémico familiar, desde la teoría de John Bell, las TICs actúan como di ruptor que rompe equilibrios, promoviendo "encierros individuales" pero permitiendo ajustes con reglas claras. Recomendaciones incluyen zonas sin dispositivos en comidas para restaurar cohesión, alineado con tus datos previos sobre mejoras post-límites. (Gordo, 2021).

2.2.8. Familia

Desde la perspectiva de Minuchin familia, es un sistema primario de convivencia compuesto por personas unidas por lazos de parentesco, afinidad

o elección, que comparten una estructura organizada para satisfacer necesidades emocionales, económicas y sociales básicas de sus miembros.

2.2.9. Elementos de la familia

2.2.9.1. Interacción familiar

Conjunto dinámico de intercambios no verbales y verbales entre miembros del núcleo, que construyen límites relacionales, roles y homeostasis emocional mediante retroalimentación continua. Implica proximidad física-espacial, expresiones faciales, contacto visual y lenguaje corporal que regulan afecto, poder y pertenencia. En sistemas familiares saludables, fluye simétricamente para resolver tensiones; en disfuncionales, se triangula o rigidiza. (Estévez, 2022).

Cuando se usa de manera continua el celular, se sustituye interacciones cara a cara por la dependencia a dispositivos móviles, reduciendo señales no verbales, genera "desconexión bajo un mismo techo", con padres e hijos paralelos en pantallas, erosionando homeostasis y elevando aislamiento.

2.2.9.2. Comunicación Familiar

La comunicación familiar constituye el proceso bidireccional de codificación-decodificación de mensajes que transmite valores, emociones y expectativas, estructurando identidad colectiva y resolución de conflictos.

En este sentido, Watzlawick et al. (1967) postulan 5 axiomas:

- Es imposible no comunicar
- Simétrica/complementaria

- Puntuación subjetiva
- Digital/analógica
- Metacomunicativa.

La comunicación asertiva en la familia promueve la escucha activa y empatía; la pasivo-agresiva desarrolla ambigüedad; a su vez, facilita socialización primaria, transmitiendo normas culturales y apoyo emocional, con impacto en salud mental. (Molina y Espinosa, 2025).

En este contexto, el uso del celular incide en la constante interacción de mensajes en emojis/notificaciones superficiales, inhibiendo y privando el diálogo profundo; durante comidas, reduce conversaciones, fomentando malentendidos y pérdida de autoridad parental.

2.2.2.9.3. Normas familiares

Las normas familiares representan los patrones implícitos/explicitos de conducta aceptable, derivados de valores transgeneracionales, que regulan roles, privacidad y reciprocidad para mantener equilibrio sistémico. Koerner y Fitzpatrick (2002) clasifican en conversation-orientation (abierta) y conformity-orientation (jerárquica), influyendo en autonomía infantil.

- Son internalizadas vía modelado parental, evolucionando con ciclos vitales (ej. adolescencia).
- Proporcionan predictibilidad y seguridad, reduciendo ansiedad; su violación genera anomia.
- En familias funcionales, equilibran control con permisividad, fomentando responsabilidad compartida. (Lojano et al., 2016).

En este contexto, las normas pasan a un segundo plano al normalizar uso ilimitado al celular, generando anomia donde niños desafían límites parentales; padres distraídos modelan incumplimiento, debilitando transmisión de valores y cohesión.

2.2.9.4. Reglas familiares

Las reglas familiares son preceptos explícitos y negociados que delimitan comportamientos permitidos/prohibidos, jerarquías y sanciones, asegurando orden y justicia distributiva en el subsistema. (Ramírez, 2018). Según Minuchin (1974), incluyen reglas claras (horarios), difusas (implicitudes) y desequilibradas (favoritismos), impactando límites (enmeshed/rígidos). Se co-construyen vía diálogo, adaptándose a contextos; su claridad predice adaptación escolar.

En el contexto de la investigación, el uso continuo del celular erosiona reglas al priorizar gratificación instantánea sobre límites, generando conflictos diarios; reduce negociación familiar, con cesión parental que perpetúa adicción y resentimientos intergeneracionales.

2.2.9.5. Subsistema conyugal

El subsistema conyugal según Minuchin (1974) está compuesta por dos personas hombre y mujer, que se unen para conformar una familia, y se complementan, crean sus propias reglas, valores, determinan sus propios límites, métodos de adaptación que le permiten irse transformado ante situaciones que demandan cambio de actitud.

El subsistema conyugal es uno de los pilares fundamentales de la familia, ya que representa diversos tipos de apoyo para el resto de los miembros del sistema, sobre todo, resulta vital para el crecimiento sano de los hijos, pues se constituye el modelo en que los niños contemplan todo tipo de emoción con el afecto, cariño, odio entre otros y lo que presencie se convertirá en parte de sus valores y experiencias.

2.2.9.6. Subsistema paternal

Este subsistema es fundamental para el desarrollo de los hijos y el desarrollo de determinadas funciones como la construcción de vínculos afectivos como el cariño, el amor; mediante este holón los hijos aprenden normas, roles, interacciones que permiten construir y formar su personalidad

Es importante recalcar que este holón parental tendrá cambios a medida que la familia transite por los diferentes procesos del ciclo de la vida., pues ya no pueden aplicarse las mismas reglas o desarrollarse las mismas funciones con hijos pequeños, adolescentes o adultos,

2.2.9.7. Subsistema fraternal

Este subsistema constituye para el ser humano el primer grupo de iguales donde participan activamente, en él se dan gran diversidad de actitudes como la cooperación, el afecto, la rivalidad, y esto permite que se cree en el individuo sentimientos de seguridad en sí mismo, de tal forma que puede adaptarse poco a poco a trabajo en hogar.

Las formas de interacción de este subsistema se encuentran definidas por tres tipos de fuerzas, la expectativa, la relación de complementariedad de los integrantes del subsistema conyugal y la jerarquía de poder de los padres hacia los hijos.

2.2.10. Características de los Adolescentes

Un adolescente es una persona que se encuentra en la etapa de transición entre la niñez y la adultez, aproximadamente entre los 12 a 17 años, caracterizada por profundos cambios físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

En este período se inicia la construcción de la identidad, aumenta la búsqueda de autonomía frente a la familia, se fortalece el vínculo con el grupo de pares y se desarrollan formas de pensamiento más abstractas y reflexivas, aunque conviven con conductas impulsivas, egocentrismo y necesidad de límites claros y afectivos por parte de los adultos. (Yanqui, 2021).

2.3. Marco Normativo

Para el presente trabajo investigativo se pretende aportar para el cumplimiento del derecho a la educación de los niños y niñas.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) señala como responsabilidad del Estado brindar garantías de derechos a lo largo del desarrollo de la vida de todos los ciudadanos, lo que significa velar por el cumplimiento de todos los derechos constitucionales. De esta forma, la educación se plantea como un derecho constitucional, en el Art. 3 se describen los deberes primordiales del estado, en donde se menciona de forma específica “la educación garantiza la discriminación como uno de los derechos más efectivos, que tiene la constitución del Ecuador en consideración sobre su educación, seguridad y protección social” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La educación se contempla como un derecho dentro de la mayor norma ecuatoriana, sin embargo, para que este derecho pueda ser gozado se necesita de algunos elementos importantes, como por ejemplo, durante el ejercicio de dicho derecho, los niños no se encuentren expuestos a situaciones de violencia, que crean impactos y vulneraciones dentro de sus procesos educativos y que no permiten que el derecho sea ejercido de forma integral y plena.

Por otra parte, el artículo 27 menciona aspectos específicos de la educación y su centralidad, que debe ser el ser humano y su desarrollo integral, todo esto enmarcado en valores como el respeto a sus derechos, el medio ambiente y la democracia, haciendo hincapié en los siguientes aspectos: La constitución de la República del Ecuador, nos dice:

“La participación, será obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la

justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar” (pág. 17).

Código de la Niñez y Adolescencia

Es importante considerar que en la normativa ecuatoriana existe el interés superior del niño, Art. 11 del Código de la Niñez y Adolescencia, el cual es un principio que busca cumplir efectivamente los derechos de los NNA, e impone a todas las autoridades absolutamente a todas, a contribuir para que se dé el ejercicio pleno de sus derechos (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003). Esto favorece y da más fuerza y recursos para que las problemáticas que enfrentan los niños y niñas sean tomadas en cuenta, sean de interés social y tengan recursos para su solución desde el ejercicio de sus derechos.

Así mismo, el Código de la niñez y adolescencia en su Art. 37 reconfirma al igual que la Constitución y la LOEI, que *“los y las NNA tienen derecho a una educación de calidad, asignándole al estado y organismos, la responsabilidad de asegurar que las unidades educativas brinden servicios con calidad, equidad y de oportunidades”* (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

El código en su Art. 38 sobre los objetivos de los programas de educación, contribuye con el cumplimiento de la finalidad de la LOEI sobre el desarrollo de la personalidad de los NNA, declarando que los programas de educación básica y media deben asegurar las actitudes, conocimientos y valores para *“Desarrollar la personalidad y la capacidad cognitiva del niño o niña y adolescente con la finalidad que desarrollen sus habilidades, en un*

contexto creativo y de afecto” (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003), además de que los programas educativos deben promover la práctica de la paz, el respeto de las libertades fundamentales y de los derechos humanos, orientar a la familia en sus funciones y fomentar en las relaciones internas de la familia la equidad.

De esta forma, la educación debe contribuir a desarrollar la personalidad hasta el máximo de sus posibilidades, inculcar el respeto de los derechos humanos, la preparación de los niños y niñas para desempeñar una vida responsable, con espíritu de paz, tolerancia, amistad e igualdad de los sexos con todos los pueblos, tal como lo declara el Art. 29 del convenio.

Todo estado suscrito al convenio, como el estado ecuatoriano, debe garantizar el buen desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del cumplimiento de algunos derechos indispensables tal como la educación, una educación en marcada en derechos, en oportunidades, en igualdad y respeto, en un contexto de paz.

Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual (2025)

Promueve la "Agenda Digital Integral del Ecuador", con énfasis en seguridad digital, competencias digitales seguras y protección en ciberespacio para educación y familia.

Esta Agenda enfatiza la seguridad digital mediante la creación de un Comité Nacional de Ciberseguridad que protege activos estatales y ciudadanos, incluyendo protocolos contra ciberataques, protección de datos y auditorías sistemáticas. En competencias digitales seguras, impulsa programas de alfabetización y ciudadanía digital para estudiantes, docentes,

familias y comunidad educativa, integrando ejes como aprendizaje digital (recursos abiertos, entornos virtuales), alfabetización digital y prevención de riesgos en línea, según la Agenda Educativa Digital 2021-2025 incorporada.

Acuerdo Ministerial MINEDUC 2025 – Regulación del uso de celulares en instituciones educativas

En este cuerpo legal tiene como finalidad normar el uso de teléfonos en las instituciones acorde a necesidades y niveles. En este sentido en su artículo 6, se establecen el uso del celular acorde a niveles de estudios:

- En lo que compete al nivel inicial no es permitido, ni recomendado portar y usar un teléfono debido a diversos estudios y antecedentes en relación con el uso de celular en niños y niñas.
- En lo que concierne en niños de subnivel de educación general básica y superior media, asimismo, no es permitido el uso de celulares en el aula de clases y fuera de las mismas.
- En el nivel de bachillerato, se permite el uso de celular exclusivamente para actividades pedagógicas y casos especiales bajo la supervisión de autoridades de las instituciones educativas. (Ministerio de Educación, 2025).

En este sentido este acuerdo da a conocer en que niveles de educación en las instituciones educativas se permite el uso del celular y los casos especiales del uso de este. A su vez, la concientización de los padres y madres de familia para el porte de este es un requisito esencial para ello.

2.4. Marco estratégico

Objetivos de Desarrollo Sostenible

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicamente al #4 el cual indica: promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad que incluye el manejo responsable de tecnologías digitales para el aprendizaje sostenible.

Asimismo, su meta 4.4 busca acceso equitativo a formación técnica asequible, incluyendo competencias digitales seguras para niños y jóvenes, previniendo riesgos como adicción o exposición inapropiada a celulares sin supervisión.

Plan de Desarrollo Ecuador no se Detiene

Este estudio tiene responde al Eje Social del Plan de Desarrollo Ecuador no se Detiene, el cual tiene como finalidad promover la equidad social y acceso equitativo a servicios como educación y bienestar, donde el uso excesivo de dispositivos afecta la cohesión familiar y el desarrollo infantil.

A su vez, se alinea con el objetivo 2, el cual busca impulsar capacidades ciudadanas con educación equitativa e inclusiva, promoviendo educación de calidad que incluye alfabetización digital y prevención de riesgos tecnológicos en niños, fortaleciendo la interacción familiar.

La política que se entrelaza con la investigación responde a garantizar protección familiar y erradicación de vulnerabilidades; a su vez, enfocada en proteger derechos familiares, bienestar social y prevención de exclusión por adicciones digitales. (Secretaría Nacional, 2025).

Plan Nacional de Educación

El Plan Nacional de Educación 2025-2040, este plan indica que su Acuerdo Ministerial 2025-00015-A (vigente desde abril 2025) regula esto en el Sistema Nacional de Educación presencial, prohibiendo exigir celulares como útiles escolares y permitiendo excepciones por salud, discapacidad o emergencias. (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, 2025). A su vez, los códigos de convivencia institucionales pueden reforzar restricciones, como retención de dispositivos o zonificación (prohibido en clases, posible en recreos).

En este sentido, las políticas previas, como el Acuerdo 070-14 de 2014, ya promovían uso pedagógico limitado en grados superiores, evolucionando hacia la prohibición estricta en etapas iniciales por evidencia de impactos negativos. (Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, 2025).

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

El enfoque metodológico que sustenta este estudio es cualitativo, el cual tiene como objetivo buscar y captar la realidad social de los sujetos de estudio, desde una mirada real, sistémica y natural, obteniendo datos subjetivos y flexibles desde la perspectiva de los participantes; para posterior a ello realizar el análisis e interpretación de datos a partir de una secuencia lógica (Hernández Sampieri et al., 2018).

Desde el contexto de la investigación, este enfoque cualitativo permite interpretar los significados, experiencias de padres de familia, hijos y docentes frente al uso continuo del celular, repercutiendo en diferentes elementos de la dinámica familiar y social.

3.2. Nivel y tipo

En primer lugar, se ubica el tipo de investigación, que se ha optado por trabajar con una investigación aplicada, la cual es catalogada como un proceso investigativo del campo científico, la misma que contribuye a develar las distintas realidades de los sujetos objetos de estudio, las problemáticas que atraviesan las sociedades a partir de una mirada integral y sistémica (Vargas, 2009).

El nivel de investigación que configura este estudio es el descriptivo, este tiene como finalidad detallar de manera minuciosa las cualidades y particularidades de los individuos que se requieren levantar información,

describiendo los hechos, realidad en concreto que engloben cada uno (Hernández Sampieri et al., 2018)

Al trabajar con una población variada: niños y niñas, docentes y padres y madres de familia, se tiene que analizar diferentes elementos en relación con el uso sin supervisión del celular como repercusión en relaciones entre pares, efectos en la dinámica familiar, incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, con la finalidad de alcanzar esa profundidad en los datos, ya que se enfocará directamente en ellos.

3.3. Método

El enfoque hermenéutico, según Hernández Sampieri et al. (2018), busca describir significados, experiencias vividas y gestos a través de un "círculo hermenéutico" dialógico entre el texto (entrevistas, discursos) y el intérprete, fusionando horizontes para revelar subjetividades ideológicas y conceptuales. Desde este enfoque, se puede comprender cómo el celular sin supervisión puede generar aislamiento emocional o conflictos relacionales, interpretando no solo palabras, sino contextos culturales y familiares ecuatorianos, evitando enfoques cuantitativos rígidos.

El uso no supervisado del celular influye negativamente en la dinámica familiar al deteriorar la comunicación, aumentar la dependencia y reducir la cohesión, como muestran estudios. Por lo que, desde la hermenéutica, se interpretan discursos parentales como síntomas de desequilibrios sistémicos, donde el dispositivo actúa como "tercero" perturbador, debilitando límites y supervisión

3.4. Población, muestra y muestro

3.4.1. Población

Según Tamayo (2019) afirma que el universo o población es aquel conjunto de individuos con características comunes, iguales o similares, que ha sido limitada o establecida por el estudio. Para este estudio se ha tomado como población o universo a los estudiantes de 8vo año de educación básica de una unidad educativa de Salitre; padres y madres de familia de la institución y cuerpo docente. En este año escolar existen:

- 18 estudiantes distribuidos en hombres y mujeres;
- 12 docentes hombres y mujeres
- 18 padres de familia

3.4.2. Muestra

Para el levantamiento de información se toma una muestra de 4 estudiantes de 8vo año de educación básica; 2 padres de familia y 1 docente por ser tutor de curso. Teniendo una totalidad de 7 participantes.

Criterios Muestrales

Para estudiantes de 8vo año

- Estudiante hombre o mujer
- Estudiante entre 11 a 14 años
- Estudiante de 8vo año de educación
- Estudiante que posea dispositivo móvil
- Disposición para participar en el estudio

Para padres y madres de familia

- Padre de familia con estudiante en 8vo año
- Sea madre o padre
- Diversidad etaria
- Disposición para participar en el estudio

Para docente

- Un año de antigüedad
- Docente hombre o mujer
- Docente de 8vo año
- Disposición para participar en el estudio.

3.4.3. Muestreo

Para declarar la muestra de este estudio, se debe determinar un proceso coherente de muestreo, en relación al enfoque de estudio, en este caso el cualitativo, por ello, se ha optado por en escoger un muestreo no probabilístico, de conveniencia por el investigador, el cual se ajusta a las posibles oportunidades de los individuos, a la apertura de la investigación, y los criterios que se declararon para la selección de la muestra, para que este grupo sea el correcto para el estudio (Hernández Sampieri et al., 2018).

3.5. Formas de recolección de información

Para el levantamiento de información se opta por trabajar con unan entrevista semi-estructurada, la cual contará con una guía de preguntas, pero que, al mismo tiempo, brindará la oportunidad y la flexibilidad de conocer

aspectos de la dinámica familiar que se vean afectados por el uso continuo del celular. Como es de característica de profundidad, se tratará de perseguir la mayor cantidad de información y opiniones de los sujetos de investigación.

A su vez, esta técnica permitirá una interacción cara a cara con los participantes de este estudio y conocer desde sus perspectivas diversos elementos que darán mayor soporte y sostenibilidad al estudio.

3.6. Formas de análisis de información

En este punto, se realizará una triangulación de los datos obtenidos a través de la aplicación de la entrevista semiestructurada, esta triangulación tendrá validación a través de la teoría, categorías conceptuales, antecedentes investigativos con la finalidad de brindar un soporte teórico metodológico a los hallazgos.

A su vez, se llevó a cabo una codificación axial en donde sirvió de soporte la matriz de operacionalización de variables en donde cada dimensión represento un elemento para categorizar cada discurso de las entrevistas aplicadas a los diversos actores

CAPÍTULO 4: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo se analiza la información obtenida a partir de la aplicación de las entrevistas aplicadas a una muestra de docentes, padres y madres de familia y adolescentes.

- 4.1. **Objetivo Específico 1:** Describir la tipología, estructura y dinámica de cuatro familias con estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre.

4.1.1. Tipología y estructura familiar

La familia es la institución y eje contextual que contribuye al desarrollo personal y social de los estudiantes, así como su autoestima y autonomía emocional. En este contexto, tienen lugar las interacciones afectivas permanentes que caracterizan el comportamiento de sus integrantes, por lo tanto, éstas juegan un rol determinante en el éxito y rendimiento académico de los estudiantes (Euroinnova, 2022). En cuanto a las tipologías conforman las estructuras de las familias de los padres y madres participantes en la entrevista se encontraron lo siguiente:

"mi familia la conforma mi esposo, mi hija la mayor, la segunda niña y el tercero el varón que es el niño que está en el colegio" (PDF01.UC, 2026).

"mi familia está conformada por mi esposo, mis tres hijos varones y yo" (PDF02.UC, 2026)

“en mi casa somos mis papás y mis dos hermanos, tengo un hermano de 2 años” (Est.001, 2026)

Desde estos relatos se puede apreciar la existencia de una de las familias tradicionales, como lo es la nuclear. Conociendo que este tipo de familia es la que está compuesta por los padres y sus hijos. En este sentido, en estas estructuras se identifica subsistema parentofilial, filial y conyugal, el último menciona es esencial para la crianza de los hijos, ya que son los padres quienes transmiten afecto, valores, aprender a socializar, el brindan cuidado, es decir, los hijos aprenden todo tipo de interacción, valores y reglas que conforman su personalidad.

Cabe resaltar que el subsistema parental tendrá que modificarse a medida que los hijos crezcan, pues ya no pueden aplicarse las mismas reglas o desarrollarse las mismas funciones con hijos pequeños, adolescentes o adultos. Desde la perspectiva de Minuchin quien propone 4 etapas del ciclo vital familiar, se identifica que estas familias se encuentran en la etapa la familia con hijos pequeños y familias con hijos en edad escolar o adolescentes.

A su vez, se identificó otro tipo de familia en los discursos otorgados por las madres de familia:

“vivo con mi mamá y mis tíos” (Est.003, 2026)

Desde los relatos de los estudiantes se puede identificar otro tipo de familia la monoparental, la cual se caracteriza por estar compuesta por uno de los progenitores y sus hijos. En este sentido, se visualiza la existencia de tres tipos de holones o sub-sistemas familiares en los discursos proporcionados. Entendiendo desde la perspectiva de Minuchin (2003) los holones se

establecen desde la estructura familiar en donde las relaciones funcionales establecen los límites o roles para su organización. Desde los discursos de las familias se identifica el holón conyugal (esposos), parental (padres-hijos) y fraternal (hermanos).

Otro discurso en donde se identifica la familia monoparental es el siguiente:

“Yo vivo con mi hija y mis papás, me divorcié hace algunos años del papá de ella” (PDF.HD, 2026).

En este relato se identifica no sólo una familia monoparental, sino extensa al estar involucrados los padres de la madre de familia.

En relación con los principios de la teoría sistémica familiar, se identifica que, el principio de organización, el cual dan lugar a las relaciones presentes entre las distintas partes de un sistema y el cómo estas logran unificarse, creando un sistema con características diferentes a las características individuales de sus elementos. A su vez, cambios en uno de los miembros afecta a todo el sistema, y síntomas individuales reflejan disfunciones organizacionales

Continuando, otro elemento de la dinámica familiar de las familias radica en el cumplimiento de sus miembros de una función o rol, lo cual contribuye al equilibrio del sistema familiar. Entendiéndose como rol “aquellas actividades que lleva a cabo cada integrante de la familia, los cuales se han de relacionar con la funcionalidad y el propio impacto que éstos tienen sobre cada uno de los miembros, así como del ambiente que en ella se presente” (Delfín et al., 2021).

En efecto de lo anterior, se pudo identificar que, en las familias los padres cumplen el rol de proveedor (productivo) y las madres (cuidan a atienden a los hijos (rol reproductivo), los cuales son atribuidos socialmente y se pueden observar en la dinámica de las familias participantes de los estudiantes de la unidad educativa.

En su gran mayoría los padres y madres entrevistados indican que el rol que ellos cumplen el rol productivo (padres) y el reproductivo (madres), en cuanto a los hijos, quienes cumplen el rol de estudiantes.

"las mujeres siempre tienen que hacer un poco más lo referente a la limpieza, el alimento, la organización; y este... mi esposo, él trabaja y entonces él es quien lleva el sustento a la casa. (PDF1.HD, 2026)

"por ahora labora mi esposo, yo estoy dedicada labores de casa" (PDF2.HD, 2026).

Desde estos discursos se muestra el rol de proveedor que cumplen los padres de los niños, niñas y adolescentes dentro del sistema familia. Desde la perspectiva de Delfín et. al (2021) "el hombre adquirió el rol de proveedor, dándole un poder especial dentro de la familia" (Delfín et al., 2021). Asimismo, la figura masculina al ser quien realiza este rol entre de proveedor entre los miembros que conforman la familia, se atribuye jerarquía en relación con los recursos económicos que él otorga al grupo familiar.

No obstante, otro de los discursos de las madres de familia, indicaron otra perspectiva *"al despertar, solamente es el desayuno que lo hago yo. Ya de ahí cuando llega mi esposo del trabajo, ya él viene y lava la ropa de todos; yo la tiendo y mi hija viene y la dobla. Ya de ahí, de trapear, yo barro y mi hijo es*

el que trapea". (PDF2.HD, 2026).

El relato de la madre describe una clara división de tareas domésticas en la familia, que refleja principios de la teoría sistémica, particularmente el principio de organización. Este principio se evidencia en la estructura relacional y funcional que integra roles complementarios para mantener el equilibrio familiar, a su vez, esto permite a todos los miembros involucrarse en actividades diarias del hogar.

4.1.2. Dinámica familiar

Las tecnologías de la comunicación han transformado de manera considerable elementos de la estructura familiar como comunicación, esto sucede cuando los usos del celular sin supervisión no se usan de manera responsable y cuando en las familias no se han establecido reglas claras en cuanto al uso de dispositivos, esto tiene repercusiones a corto y largo plazo en la dinámica familiar.

Esta situación puede causar un déficit de atención en los niños y niñas, además, la comunicación familiar se puede ver afectada a causa de la dependencia de un teléfono celular, por ello, los padres se encuentran expuestos a la construcción de normas y reglas para establecer tiempos para el uso de las tecnologías.

El uso del celular sin supervisión en el hogar llega a influenciar todo el sistema familiar, desde los padres e hijos, así como lo indican las madres en este relato:

“solamente era llegamos a casa y cada quién cogía su teléfono y se encerraba en su mundo. Pero entonces hubo un tiempo de que, por la

llegada de mi otro hijo, entonces ya él necesitaba atención" (PDF1.HD, 2026).

"nosotras si pasábamos en el celular, pero luego que vimos que los niños estaban creciendo y estaban adoptando esta costumbre, optamos por incluir actividades de ocio para su distracción" (PDF2.HD, 2026).

Este discurso de entrevista dado por la madre muestra cómo el celular emerge a la familia en un aislamiento individual, pero un evento disruptivo (llegada de un nuevo hijo) reconfigura el equilibrio sistémico. En este sentido, se describe un patrón inicial de desorden mostrando la presencia de límites difusos y holones aislados hiperconectados al teléfono celular, esto minimiza el diálogo y la unión entre los miembros de la familia. Esto muestra la presencia del principio de entropía sistémica, donde el uso no supervisado del celular promueve aislamiento disminuyendo la relación del subsistema parental-fraternal y la supervisión sobre adolescentes vulnerables a riesgos digitales. En familias con adolescentes, pero situaciones normativas a tecnología se convierte en un elemento entrópico que divide los subsistemas, pero como un nuevo nacimiento promueven la readaptación.

Otra situación que puede incidir en la dinámica familiar, por el uso sin supervisión del celular, es la ausencia de los padres a causa de la jornada laboral, donde los hijos permanecen extensas horas solos en casa y por ello, tienen acceso con mayor facilidad a su dispositivo móvil. Así como lo demuestra este discurso de los estudiantes:

"como mi mamá trabaja de lunes a viernes, este... puedo estar más comunicada con ella con mi celular" (Est.004, 2026)

“mis papás pasan en su emprendimiento y vienen todos los fines de semana, pero llamar me tiene conectado con ellos” (Est.001, 2026)

Este discurso otorgado por la estudiante resalta como el uso del celular puede servir como recurso compensatorio en dinámicas familiares alteradas por demandas laborales parentales. Desde la teoría sistémica, revela una readaptación organizacional que mitiga déficits en la presencia de los padres y madres en el hogar. A su vez, en familias con ausencias parentales a causa del trabajo, el celular introduce un subsistema tecnológico que moldea la morfogénesis (cambios adaptativos), manteniendo cohesión familiar a distancia, aunque puede erosionar límites y normas del subsistema parental.

En este sentido, Perdomo (2018) en su estudio sobre “El phubbing y la comunicación familiar” planteó que, el uso del celular facilita la conexión con miembros de la familia que se encuentren trabajando o que pasen mayor parte del tiempo fuera de casa, esto resulta una ventaja frente al del uso de las Tics. (Perdomo, 2018)

Por otro lado, la tecnología distrae y fragmenta la atención dentro de la dinámica familiar, alterando la comunicación y los roles cotidianos de los hijos, convirtiendo el celular en una distracción constante que resulta una barrera para la consecución de actividades de la vida diaria de los hijos, así como se lo muestra en el presente discursos:

“Cuando me mandan a hacer cualquier cosa o a veces me distraigo, por estar en el teléfono no escucho” (Est.002, 2026).

“yo me distraigo rápido si me mandan hacer algo es que el teléfono es más entretenido” (Est.003, 2026).

Este relato de entrevista visibiliza un patrón de causalidad circular donde el uso no supervisado da lugar al aislamiento sensorial y no captación de órdenes, debilitando el subsistema parental y la cohesión operativa del hogar. En este sentido, el celular introduce el principio de entropía como subsistema disruptivo, erosionando límites y patrones relacionales al priorizar el celular sobre reglas familiares.

Esto se relaciona con las desventajas del uso del celular que hace énfasis Díaz (2023) específicamente en la fragmentación cognitiva y déficit atencional, en donde los contenidos cortos entrenan atención fragmentada, reduciendo capacidad sostenida en 25-30%; los cuales muestran retrasos en lenguaje y toma de decisiones críticas, ya que algoritmos priorizan retención sobre profundidad.

Cuando el uso del celular sobrepasa límites y normas de los padres y madres existe la posibilidad que se desarrollen conflictos familiares, así como lo muestra este discurso:

“mi niña a veces quiere hacer videollamadas con sus amigas y en ese momento sí hay un poco de conflicto con ella ya que no obedece lo que se le está diciendo” (PDF2.HD, 2026).

“suele haber conflicto cuando está cargando ese celular y no lo deja tranquilo” (PDF1.HD, 2026).

Este discurso dado por la madre de familia muestra el desarrollo de tensiones emergentes por interacciones sociales digitales de la hija, que erosionan la autoridad parental y generan conflictos en el subsistema. Se sentido se visualiza un desequilibrio familiar debido a demandas digitales de

pares, introducen desorden entrópico que desafía reglas implícitas y límites familiares, demandando reajustes para preservar la unidad funcional.

A su vez, las familias en su dinámica familiar introducen hábitos familiares para no usar de manera continua el celular, lo cual mencionaron a continuación:

“estamos todos en familia, nos podemos a ver... bueno, otra pantalla, el televisor; nos ponemos a ver una película familiar cuando estamos todos en casa. Cuando no están los niños, entonces mi esposo y yo, bueno, sí nos enfrascamos en el teléfono” (PDF1.HD, 2026).

“pues, en lo que a mí respecta, he buscado actividades de mi interés, actividades manuales que me ayuden a dejar un poco el uso del celular” (PDF2.HD, 2026).

Estos discursos otorgados por las madres de familia muestran hábitos familiares, uno con enfoque colectivo de cohesión familiar reforzado por aislamiento del subsistema conyugal, y el otro discurso, con enfoque individual proactivo de sustitución tecnológica. Se revela un patrón dual de transacciones, en donde el televisor facilita homeostasis inclusiva en el subsistema parental, actuando como ritual compartido que refuerza cohesión y límites generacionales mediante reglas implícitas de ocio colectivo.

En contraste de lo anterior, radica en la ausencia de los hijos, donde se activa el aislamiento conyugal a través del uso de celulares, revelando rigidez transaccional en el subsistema parental que prioriza estímulos digitales individuales. A su vez, la otra madre, propone una iniciativa de morfogénesis personal que contrarresta la entropía tecnológica como síntoma sistémico.

En conjunto, estos discursos revelan vulnerabilidades del uso no supervisado, mientras las actividades grupales cohesionan, patrones adultos fragmentados transmiten riesgos a adolescentes, pero iniciativas sustitutivas ofrecen modelos adaptativos que suelen ser normalizados a corto plazo y es donde los padres y madres de familia se frente a una dependencia impulsiva del uso del celular por parte de sus hijos.

4.2. Objetivo específico 2: Identificar cómo el uso del celular influye en la dinámica familiar y el ámbito escolar, desde la perspectiva de los estudiantes y tutor de 8vo año de EGB de una unidad educativa del cantón Salitre.

Desde la perspectiva de Martínez et al. (2023) la tecnología engloba situaciones que interrumpen la comunicación, debilitan las interacciones y la convivencia familiar, esto es causado por la dependencia de la tecnología de los niños, niñas y adolescentes. Este problema es específicamente de gran impacto en la interacción en el subsistema parental, aspecto que afecta al proceso educativo que se desarrolla en el ámbito familiar.

Según cifras estadísticas de la Unicef (2023) el 58% de los niños, niñas y adolescentes acceden a su primer teléfono celular antes de los 10 años, utilizándolos para fines académicos, sin embargo, se puede volver una dependencia electrónica. Esta situación puede causar un déficit de atención en los niños y niñas, además, la comunicación familiar se puede ver afectada a causa de la dependencia de un teléfono celular, por ello, los padres se

encuentran expuestos a la construcción de normas y reglas para establecer tiempos para el uso de las tecnologías.

4.2.1. Disminución de actividades por el uso del celular

Desde la perspectiva de Londoño y Sepúlveda (2016) indican que las Tics son un detonante para la desintegración y ruptura de las relaciones entre pares, esto como efecto, del escaso diálogo y el no acompañamiento de padres y madres de familias frente a este hábito, además de las reglas difusas construidas en el sistema, por ello, se intenta fijar límites y normas para el uso de tecnologías. Frente a esto, el tutor indica de qué manera el uso del celular ha interrumpido las relaciones entre pares en el contexto educativo brindando los siguientes discursos.

“Las conversaciones ya no son las mismas entre compañeros de clases. Hemos palpado que los chicos tienen una mayor dependencia al celular, porque solo pasan en ese aparato” (Ent. Tut,2026)

“incluso en clases ha sido una manera de distracción, no porque lo lleven, sino porque están pensando en llegar a casa para coger el teléfono” (Ent. Tut,2026)

Estos discursos del tutor entrevistado evidencian una disminución marcada de actividades interactivas y déficit en el aprendizaje, esto efecto de la dependencia al celular que desplaza actividades lúdicas en espacios recreativos como el entorno escolar. En relación con la teoría sistémica propuesta por John Bell, refleja síntomas sistémicos de desequilibrio transaccional que se desplazan del entorno familiar al educativo, incidiendo en la homeostasis grupal.

En este sentido, síntomas como distracciones o aislamiento indican desorganización en el principio de totalidad, demandando intervenciones que mejoren patrones funcionales ante perturbaciones entrópicas como el uso excesivo de celulares. (Alvarado y Cedeño, 2022). Estos relatos confirman cómo el celular disminuye actividades e interacciones con pares, propagando desequilibrios familiares por el uso del celular al entorno educativo.

El uso continuo de aparatos electrónicos desarrolla sentimientos de ansiedad, dependencia a la tecnología, aislamiento del adolescente en las familias, lo cual conlleva al síndrome de nomofobia, la cual desde la perspectiva de López y López (2021) la conceptualiza como una fobia o miedo intenso irracional que desarrollan los individuos a perder su teléfono celular. Esto se vincula con la interrupción del sueño y síntomas en la salud física y emocional.

A su vez, se pudo conocer como el uso del celular puede incidir en el sueño de los estudiantes, para ello los docentes respondieron lo siguiente:

“cuando los estudiantes van dormir se les hace casi imposible conciliar el sueño de manera rápida, sino que debes esperar un buen tiempo o simplemente no puedes dormir” (Ent.Doc,2026).

Este relato de la docente pone de manifiesto alteraciones en los patrones de sueño, vinculadas directamente a hábitos tecnológicos nocturnos que prolongan la conciliación del sueño e interfiere en el descanso. Esta disrupción no solo afecta el bienestar individual, sino que repercute en la dinámica familiar y escolar, evidenciando impactos sistémicos en el rendimiento y la salud. Esto, evidencia un patrón entrópico donde el celular actúa como subsistema disruptivo, debido a la exposición a luz azul y distracciones nocturnas, lo cual retrasa el inicio del sueño generando

propiedades emergentes negativas como insomnio crónico, somnolencia diurna y deterioro cognitivo en el adolescente en sus actividades de la vida diaria con actividades escolares.

Frente a esto, se muestra que una de las repercusiones que se tiene por no lograr conciliar el sueño es el bajo rendimiento académico, así como lo indica el tutor.

“En las calificaciones, cuando se les ponen actividades de razonamiento, hay estudiantes que no lo hacen o que no lo pueden hacer si es que no buscan alguna información en internet. No cumplen con tareas o las tareas todas son iguales o similares porque solamente utilizan el "copio y pego" en Google” (Ent.Doc,2026).

Este discurso muestra como la docente da a conocer la dependencia de internet está afectando los procesos de aprendizaje, repercutiendo en la habilidad de razonamiento de los estudiantes, lo cual conlleva a pensar en sí mismos y copien tareas a través de información proporcionada del uso del celular. Esto no solo baja su rendimiento, sino que impacta la dinámica familiar y escolar al completo.

Desde la perspectiva de Bertalanffy explica que todo sistema, como una un salón de clases, funciona gracias a su organización. Si esa estructura se desordena, como con el fragmento indicado por la docente del “copio y pego”, el sistema pierde fuerza y no se adapta bien. Aquí se ve que los celulares rompen la organización del aprendizaje, donde los estudiantes evidencian un déficit de razonamiento y optan por búsquedas rápidas el internet desde su celular, lo que hace tareas idénticas y sin creatividad, debilitando el rol del

entorno educativo como lugar de desarrollo de habilidades, sobrecargando a familias con reportes por falta de compromiso de los alumnos.

Lo planteado trasgrede lo indicado por la LOEI en su artículo 26 en donde se exige a los estudiantes el desarrollo de pensamiento crítico y autonomía para la ejecución de las diversas actividades curriculares que demandan las instituciones educativas a su vez, el debido acompañamiento de los docentes para evitar el uso tecnológico para el cumplimiento de las mimas y palpar la honestidad académica (LOEI, 2017).

Continuando los estudiantes muestra dependencia a su celular, puesto que sus separaciones de estos dispositivos pueden desarrollar ansiedad, así como lo indica la estudiante:

“Un poco triste porque no me puedo entretenerme, pero ahí busco otra forma de entretenerme y ya se me pasa” (Est.003, 2026).

“me siento rara, porque a mí me gusta tener mi celular para ver videos y chatear” (Est.004, 2026).

“confundida, porque no sé porque me lo quitan” (Est.002, 2026).

“aburrida porque ahí estoy viendo videos educativos o películas y cuando me lo quitan me aburro” (Est.001, 2026).

Estos relatos muestran emociones desarrolladas como la frustración por restricciones, no obstante, refleja la capacidad para adaptarse a nuevas actividades. Esto refleja cómo el uso del teléfono celular se ha vuelto parte clave del diario vivir, repercutiendo en el bienestar emocional del estudiante, buscando equilibrio en la familia y en el entorno educativo.

En este sentido, el uso continuo de aparatos electrónicos desarrolla sentimientos de ansiedad, dependencia a la tecnología, aislamiento del

adolescente en las familias, lo cual conlleva al síndrome de nomofobia, la cual desde la perspectiva de López y López (2021) la conceptualiza como una fobia o miedo intenso irracional que desarrollan los individuos a perder su teléfono celular. Esto se vincula con la baja autoestima, aislamiento, interrupción del sueño y síntomas en la salud física y emocional.

4.3. Objetivo específico 3: Determinar las estrategias utilizadas por las familias para fortalecer el proceso educativo y el adecuado uso del dispositivo celular por parte de los estudiantes de 8vo EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre.

Las familias implementan estrategias para prevenir el uso del celular y mitigar su incidencia en la convivencia familiar, las más comunes radican en la privación del teléfono en determinados momentos, como momento de comidas familiares, actividades que promueven el diálogo familiar, así como lo mencionan las madres de familia y los estudiantes entrevistados:

“No utilizarlo cuando uno come, no tanto tiempo tampoco” (*PDF2.HD, 2026*).

“Cuando estamos comiendo no utilizamos el celular y cuando estemos en familia tampoco utilizarlo mucho” (*PDF1.HD, 2026*).

“Cuando estemos comiendo no utilizar el celular, cuando estemos en familia tampoco utilizarlo” (*Est.001, 2026*).

“prohibido andar con el celular en salidas familiares” (*Est.002, 2026*).

“no coger el celular mientras estamos reunidas en la mesa para comer” (*Est.002, 2026*).

Estos relatos muestran estrategias simples pero efectivas para limitar el dispositivo, como evitarlo en comidas y momentos familiares. Estas reglas buscan recuperar tiempo de convivencia real, mejorando el ambiente en casa y reduciendo tensiones diarias. Todos estos discursos coinciden en crear zonas y tiempos libres de pantallas, especialmente durante las comidas y ratos juntos, para priorizar charlas y conexión directa en lugar de aislamiento individual

En efecto, estas estrategias actúan como ajustes para recuperar el equilibrio familiar, reglas en comidas y familia refuerzan la estructura básica, ayudando al sistema a adaptarse y mantener un ritmo sano, donde todos se sienten parte sin distracciones. Esto se vincula con el Código de la Niñez y Adolescencia (2017) dentro de su artículo en el que los padres tienen la responsabilidad de guiar el ocio sano y prevenir adicciones, mostrando que estas prácticas son un paso legal para equilibrar tecnología y convivencia.

En este contexto, la implementación de estas estrategias ha elementos en la familia como las interacciones y comunicación, así como lo indican los padres de familia:

“Hay más comunicación. Eso es lo más positivo que se ha evidenciado. También hay menos conflictos de los que se daban por el uso del celular” (PDF2.HD, 2026).

“Es que ahora es más atento, este... y hace más caso y ya no es que se ponga bravo porque le digan "ya deja el teléfono" (PDF1.HD, 2026).

Las madres de familia entrevistadas muestran los buenos resultados de aplicar estrategias como las reglas durante horas comidas y momentos familiares restringiendo el uso de teléfono celular. Después de poner límites

claros, la convivencia mejora con más charlas y reducción de conflictos, lo que fortalece las actividades del día a día en el entorno familiar y el contexto educativo.

En este sentido, desde la perspectiva de Ludwig von Bertalanffy quien cataloga a la familia como un equipo conectado donde un pequeño cambio, como reglas para el uso del celular, ayuda a recuperar el balance. Estas estrategias actúan como ajustes rápidos, puesto que, al quitar distracciones en momentos clave, el grupo vuelve a su ritmo natural, con más atención mutua y menos tensiones, creando un ambiente donde todos se apoyan mejor.

A su vez, en entornos familiares utilizan determinadas herramientas digitales para supervisar el uso del celular, así como lo indican estudiantes:

“en este caso mi mamá a mí me tiene con controles parentales el teléfono” (Est.004, 2026).

“Usan Link Family, este... revisa el teléfono casi todos los días” (Est.001, 2026).

“solo lo revisan y a veces usan unas aplicaciones” (Est.002, 2026).

“Usan Link Family, porque lo recomendación en el colegio” (Est.003, 2026).

Estos discursos otorgados por los estudiantes muestran cómo los padres usan herramientas digitales para supervisar y poner límites, lo que ayuda a controlar el tiempo en pantallas sin tanto conflicto diario. Esto fortalece la convivencia en el entorno familiar y apoya el enfoque de la educación. Estas herramientas actúan como ajustes simples: ayudan a

equilibrar el uso del celular, evitando que desordene las rutinas, y permiten que el equipo familiar funcione mejor con límites funcionales.

A su vez, se relaciona con el principio de organización, en donde se dan lugar a las relaciones presentes entre las distintas partes de un sistema y el cómo estas logran unificarse, creando un sistema con características diferentes a las características individuales de sus elementos. En base a este principio se puede interpretar que cuando se usa el celular sin supervisión, puede alterar el equilibrio del sistema familiar, es decir el niño puede pasar a tomar jerarquía dentro del hogar debido a su actitud o comportamiento negativo ante el constante uso del aparato electrónico, también incide para la reestructuración de roles cuando se implementan estrategias que permitan mejorar las relaciones en el holón parental.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES

5.1. Conclusiones

Los resultados del presente estudio dan lugar a las siguientes conclusiones:

- Las familias de los estudiantes tienen una tipología nuclear y monoparental, siendo las comunes en la estructura social.
- Se puede determinar que en las familias tradicionales sigue predominando los roles tradicionales de acuerdo con el sexo de los miembros de las familias, como el rol productivo para la figura masculino y el reproductivo para la figura femenina.
- Los padres y madres por iniciativas personales por explorar pasatiempos prácticos permiten a adolescentes reducir la dependencia de dispositivos móviles, fomentando autonomía y diversificación en el ocio que equilibra el tiempo digital con actividades enriquecedoras.
- El celular se convierte en un aliado clave para fortalecer la comunicación en familias con padres ocupados por trabajo, ayudando a adolescentes a sostener cercanía emocional.
- El adolescente siente inicialmente malestar y aburrimiento, pero es capaz de buscar pasatiempos alternativos que le permiten adaptarse y dejar atrás esa sensación desagradable.
- El uso del celular justo antes de dormir genera dificultades notables para que los adolescentes inicien el descanso de forma rápida, prolongando la vigilia y en ocasiones impidiendo el sueño por completo.

- El estudiante que, al no estar conectado con el teléfono dentro del aula, la expectativa de conectarse al llegar a casa ya funciona como una fuente constante de distracción mental.
- La familia ha decidido reservar las comidas y los momentos compartidos como espacios sin teléfono, priorizando la conversación y la presencia mutua sobre las pantallas
- Privar de tiempo el uso del celular en la en actividades del día a día del estudiante ha logrado fortalecer el diálogo entre sus miembros y disminuir los conflictos causados por su uso.

5.2. Recomendaciones

Para los padres de familiar

- Integrar actividades compartidas prácticas en el hogar y escuela, potenciando el desarrollo socioemocional sin dependencia exclusiva de dispositivos.
- Crear rutinas nocturnas en casa con reglas simples, como apagar dispositivos al menos una hora antes de acostarse, para favorecer un descanso reparador y mejorar la concentración en clases.
- Colaborar con unidades educativas en campañas que premien actividades offline, como clubes de arte o deporte, incentivando participación adolescente sin dispositivo
- Establecer programas del problema y acompañamiento familiar, la prevención del celular en los estudiantes

Para los docentes

- Capacitar a padres en el uso de límites temporales diarios, mediante talleres escolares gratuitos para alinear tecnología con descanso y estudio.
- Establecer acuerdos claros entre escuela y familia sobre tiempos de uso del celular después de la jornada, de modo que los adolescentes sepan que habrá espacios de desconexión dedicados a tareas y descanso.
- Aplicar la normativa nacional vigente que regula el uso de celulares en la jornada escolar, reforzando que el teléfono no es un útil obligatorio y que su empleo debe estar siempre supeditado al aprendizaje y al bienestar estudiantil.
- Realizar visitas domiciliarias para identificar roles, normas, jerarquías y composición dentro de la familia con la finalidad de identificar que los padres de familia se encuentren en el podio de estos elementos.

Para profesionales de Trabajo Social

- Implementar dentro de la intervención, elementos de mediación familiar que permitan a padres e hijos abordar de forma abierta y seguro los riesgos, como la pérdida de habilidades sociales o el uso problemático del móvil.
- Realizar abordajes grupales desde programas educativos vinculados con comunidades que enseñen a niños y padres sobre riesgos como el aislamiento emocional o la adicción, junto con estrategias de autocontrol y desconexión gradual.

REFERENCIAS

- Áaron, M. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona Próxima*, 37-46.
- Alvarado, & Cedeño. (2022). Consecuencias del uso excesivo del teléfono celular en los estudiantes de la carrera de educación en la Universidad Estatal de Quevedo. *OMGA*.
- Álvarez, O., & Rodríguez, E. (2018). El uso de la internet y su influencia en la comunicación familiar. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4521388>.
- Arnold Cathalifaud, M., & Osorio, F. (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*, núm. 3.
- Arranz, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico, una propuesta educativa. *Rev. de Innovación Educativa*, 311-331.
- Berlanga, M. R.-G.-M. (2015). La teoría familiar sistémica. 16. https://www.researchgate.net/profile/Martino-Rodriguez-Gonzalez/publication/268443915_La_teoría_familiar_sistémica_de_Bowen_avances_y_aplicación_terapéutica/links/5555b2b308ae6fd2d821df4d/La-teoría-familiar-sistémica-de-Bowen-avances-y-aplicación-terapeut
- Bonal, X., & González, S. (2020). Educación formal e informal en confinamiento: una creciente desigualdad de oportunidades de

aprendizajes. *Dialnet*, 19. file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-EducacionFormalEInformalEnConfinamiento-7731154.pdf

Buckley, W. (1973). *La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas*. Buenos Aires: Amorrortu. .

Carrasco, F., Droguett, R., Huaiquil, D., Navarrete, A., Quiroz, M., & Binimelis, H. (2017). El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar. *Cultura-hombre-sociedad*.

CASTRILLO, E. V., & ALONSO., A. J. (1990). LA TEORÍA SISTÉMICA EN TRABAJO SOCIAL. 9. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5910/1/ALT_01_15.pdf

Castro, C. (2016). *Riesgo de adicción a las redes sociales y comunicación familiar en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Lima, 2018*. <https://repositorio.upeu.edu.pe/items/6272b944-f2d0-498e-8fe6-5253dba38014>

Chanca, Y. (2018). *Uso del celular y la dinámica familiar de hijo(a) adolescente a padres, en la Institución Educativa Secundaria no estatal mixto Cooperativo Huancavelica - 2018*. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/047841e9-cf87-4ce6-aa1a-e19928a2494c>

Choque, C. (2023). El uso de dispositivos móviles y su influencia en el comportamiento comunicacional de los estudiantes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2017. *Revista del Fondo Editorial Universitaria*.

- Código de la Niñez y la Adolescencia. (2017). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. [/https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Dediego, & Urdaneta. (2024). La Comunicación Asertiva para Promover Buenos Procesos de Integración y Uso de las TIC en las Dinámicas Familiares. *Revista Multidisciplinar*.
- Delfín, Saldaña, Cano, & Peña. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Díaz, Maquión, & Mirete. (2023). USO PROBLEMÁTICO DEL SMARTPHONE EN LA ADOLESCENCIA: SUPERVISIÓN FAMILIAR Y ESTRÉS TECNOLÓGICO . *HEALTH AND ADDICTIONS/SALUD Y DROGAS* .
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2004). El Enfoque Sistémico en los Estudios sobre la Familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 21-34.
- Estévez, J. (2022). SISTEMAS DINÁMICOS EN PSICOLOGÍA: UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN EMOCIONAL. *Investigaciones Andina*.
- Euroinnova. (2022). *Los aspectos para evaluar el contexto social y familiar, influyen en el rendimiento académico*. <https://www.euroinnova.ec/blog/aspectos-para-evaluar-el-contexto-social-y-familiar#:~:text=El%20ambiente%20social%20del%20estudiante,un%20ambiente%20social%20de%20calidad>.

- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., & Montesano, A. (2016). *Modelo Sistémico en la Intervención Familiar*.
http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemic_o_Enero2016.pdf
- Gutierrez, G. (2013). *Gutiérrez Gómez, Gonzalo*. Bogotá, Colombia: Universidad de Santo Tomás.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2018). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Johansen, O. (2005). *Introducción a la Teoría General de Sistemas*. México: Limusa Noriega Editores.
- León, A. (2007). Qué es la educación. *Educere*, vol. 11, 595 - 604.
- León, F., & Paguay, G. (2021). *El PHUBBING y las relaciones intrafamiliares en la Unidad Educativa Fernando Daquilema*.
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7258>
- LOEI. (2017). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Lojano, Luján, & Massonnier. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. *Revista de Psicología*.
- Londoño, D., & Sepúlveda, M. (2016). *Impacto de las TIC'S en la comunicación e interacción familiar*.

<https://repository.uniminuto.edu/items/14941f85-b810-4dc8-a3fd-f9891f106daf>

López, & López. (2021). EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL DE CRUCES. *Revista Universidad y Sociedad*.

López, A., & Ibarra, S. (2023). *Influencia de las TIC, en las relaciones y comunicación familiar de tres familias del barrio Villa Elena de la ciudad de* *Popayán*.

<https://fupvirtual.edu.co/repositorio/files/original/8e5668753dff9c3ddb6fccf05d85554c596affd0.pdf>

Marlander, N. (2019). *Adicciones tecnológicas en adolescentes: relación con la percepción de las prácticas parentales*.
<https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Adicciones%20tecnológicas%20en%20adolescentes.pdf>

Martinez, M. (2016). *Interacciones influidas por el uso de TICS, en familias con hijos adolescentes en la ciudad de Bogotá*.
<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/43224ad5-eddc-476a-9049-492b1c91dacb>

Martinez, Rosabel, Domínguez, A., & Sirignano, F. (2023). *La tecnoferencia en el ámbito familiar. La percepción de los padres en torno al uso del teléfono móvil y las interacciones con los hijos*.
<https://rua.ua.es/entities/publication/fcc4a016-beaf-4d4c-82fa-dbdc13ac9eb3>

- Martinez, Rosabel, Domínguez, A., & Sirignano, F. (2023). *La tecnoferencia en el ámbito familiar. La percepción de los padres en torno al uso del teléfono móvil y las interacciones con los hijos*.
<https://rua.ua.es/entities/publication/fcc4a016-beaf-4d4c-82fa-dbd3c13ac9eb3>
- Ministerio de Educación. (2025). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A*.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A.pdf>
- Minuchin. (2003). *Familia y terapia familiar*. México.
- Molina, & Espinosa. (2025). *Comunicación asertiva y familia. Polo del Conocimiento*.
- Morán, J. (2016). *“Funcionalidad Familiar y uso de Redes Sociales en Adolescentes de Segundo de Bachillerato de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán”*.
<https://repositorio.uta.edu.ec/items/5ef476ef-6aef-48cc-8d61-d35c99a5bbe3>
- Muñoz, C. (2013). Valoraciones Recientes de los Efectos Educativos de los Programas Complementarios que se han implementado en México. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* , 150 - 162.

- Olgúin, M. (2025). *Celulares y niñez: un uso sin supervisión puede ser riesgoso*. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/celular-ninos-supervision-riesgos-unam/
- Olivella, & García. (2023). El uso problemático del teléfono móvil: análisis transversal del perfil individual y factores asociados. *Revista Española de Salud Pública*.
- Ortiz, Jordán, & Agregal. (2018). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Educación y Pesquisa*.
- Pari, Y. (2019). Uso de los smartphome en las relaciones familiares en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. *Comunicación*.
- Perdomo, L. (2018). *El phubbing y la comunicación familiar en los estudiantes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa de personas con escolaridad inconclusa Monseñor Leonidas Proaño extensión Salcedo*. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/84bdad00-3280-4a84-b74d-32a07506d234>
- Pérez, H., & Martínez, R. (2006). EDUCACIÓN FAMILIAR Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*.
- Pillcorema, B. (2013). "TIPOS DE FAMILIA ESTRUCTURAL Y LA RELACIÓN CON SUS LÍMITES". <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/cf2d40c4-f50e-4d1c-ad92-b6f497e1e284/content>

- Quezada, P. (2018). *“El uso excesivo del teléfono celular y su impacto en las relaciones familiares de los adolescentes y jóvenes comprendidos en la edad de 12 a 20 años, moradores del barrio Héroes del Cenepa de la ciudad de Loja, y el rol del Trabajador Social”*.
https://dspace.unl.edu.ec/items/55c5dc8c-0236-4653-9b90-5ba04419accd?utm_source=chatgpt.com
- Ramírez, J. (2018). *¿Por qué son importantes las reglas familiares para los niños pequeños y prescolares?*
<https://www.cdc.gov/parents/spanish/essentials/structure/familyrules.html>
- Rizzo, Y. (2021). *Percepciones de las familias adoptivas respecto al proceso de integración familiar de niños/as entre 4 a 7 años en Unidad Técnica de Adopciones UTA Zona 8*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Tenezaca, R., Tamayo, J., & Tamayo, R. (2016). *Las redes sociales y su influencia en la relación intrafamiliar de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa “La Providencia”, de la ciudad de Riobamba, periodo Octubre 2012 – Marzo 2013*.
<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1285>
- Unesco. (2018). *La educación transforma vidas*.
<https://es.unesco.org/themes/education#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20que%20la,los%20aspectos%20de%20la%20educaci%C3%B3n>.

Unicef. (2023). *Se adelanta a los 8,9 años el acceso al celular con Internet y crece su uso para tareas escolares y aprender cosas que les gustan.*

<https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/se-adelanta-los-89-a%C3%B1os-el-acceso-al-celular-con-internet-y-crece-su-uso-para>

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (2017). *Dominios de Investigación.*

<https://www.ucsg.edu.ec/wp-content/uploads/pdf/sinde/DOMINIOS-LINEAS-DE-INVESTIGACION.pdf>

Vargas, Z. (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA. *Educación*, 3.

Villegas, E., & Bellino, A. (1992). La teoría sistémica en el trabajo social: criterios de aplicación y observaciones críticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social.*, 185-193.



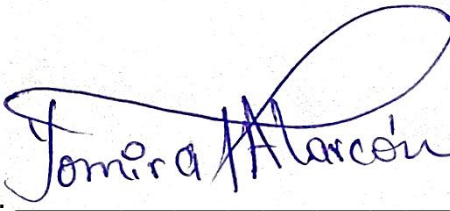
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Alarcón Peñafiel Yomira Haydee** con C.C: # 0927453340 autora del trabajo de titulación: **Influencia del uso de los teléfonos celulares sin supervisión en la convivencia familiar. Estudio de 4 familias con hijos e hijas de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa de cantón Salitre** previo a la obtención del título de **Trabajadora Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **24 de febrero de 2026**

f. 

Nombre: **Alarcón Peñafiel Yomira Haydee**

C.C: 0927453340



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Influencia del uso de los teléfonos celulares sin supervisión en la convivencia familiar. Estudio de 4 familias con hijos e hijas de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa de cantón Salitre		
AUTOR(ES)	Yomira Haydee Alarcón Peñafiel		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	José Gregorio Salazar Jaramillo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Carrera de Trabajo Social		
TITULO OBTENIDO:	Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	24 de febrero de 2026	No. DE PÁG.:	79
ÁREAS TEMÁTICAS:	Tecnologías de la información y comunicación (TIC), Uso de teléfonos celulares sin supervisión, Convivencia familiar, Entorno familiar y rol parental, Desarrollo psicosocial en adolescentes, Educación y contexto escolar		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Teléfonos celulares, Uso sin supervisión, Convivencia familiar, Relaciones familiares, Comunicación intrafamiliar, Supervisión parental, Adolescentes, Tecnología digital, Hábitos digitales, Dinámica familiar		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo de investigación se basó en develar las percepciones de las familias de estudiantes de 8vo. Año de EGB de una unidad educativa del Cantón Salitre, sobre el uso del teléfono celular y su incidencia en la convivencia familiar, a fin de contribuir con información relevante para el trabajo social.</p> <p>Se determina que, en familias con ausencias parentales a causa del trabajo, el celular introduce un subsistema tecnológico que moldea la morfogénesis (cambios adaptativos), manteniendo cohesión familiar a distancia, aunque puede erosionar límites y normas del subsistema parental. Los docentes evidencian una disminución marcada de actividades interactivas y déficit en el aprendizaje, esto efecto de la dependencia al celular que desplaza actividades lúdicas en espacios recreativos como el entorno escolar.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-993647345	E-mail: yomialarcon025@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Christopher Muñoz Sánchez		
	Teléfono: +593-4-2206957 ext. 2206		
	E-mail: christopher.munoz@cu.ucsq.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			